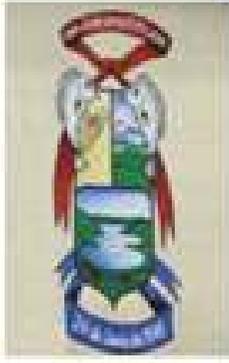


2011 - 2025



Plan de desarrollo Amatitlán Guatemala

AGOSTO 2011

02.01.02 CM 114	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Amatitlán, Guatemala y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Amatitlán, Guatemala, Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2011.</p> <p>113 p. il. ; 27 cm. ANEXOS (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 114)</p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos del desarrollo del milenio.</p>
--------------------	---

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Amatitlán, Guatemala, Guatemala, Centro América

PBX: 6643-8383

www.amatitlan.gob.gt

www.info@muni.amatitlan.gob.gt

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Mainor Guillermo Orellana Mazariegos
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Amatitlán, Guatemala

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Israel Morales Arevalo
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Guatemala

Equipo facilitador del proceso

Ana María López Reyes
Directora Municipal de Planificación Amatitlán, Guatemala

Lourdes Oliva / Débora Nefertiti Moctezuma Mérida
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Guatemala

Velia Margarita Moscoso Lemus
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Guatemala

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

INDICE GENERAL

I. PRESENTACION	1
II. INTRODUCCION	2
III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION	5
IV. OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL-PDM-	6
4.1 General	6
4.2 Específicos	6
V. METODOLOGIA DEL PROCESO DE PLANIFICACION	7
VI. DIAGNOSTICO	10
6.1 Distribución geográfica y demográfica	
6.1.1 Ubicación geográfica	
a. Ubicación	10
b. Colindancias	10
c. Estructura espacial o distribución actual	11
6.1.2 Demografía	14
a. Población	14
b. Crecimiento poblacional	14
c. Población por grupos de edad	15
d. Concentración y densidad poblacional	16
e. Condiciones de vida	16
f. Población por grupos étnicos	17
g. Flujos migratorios	17
h. Índice de Desarrollo Humano	18
6.2 Historia, cultura e identidad	18
a. Historia	18
b. Cultura e identidad	19
c. Fiesta patronal	20
d. Lugares turísticos	20
6.3 Dimensiones	21
6.3.1 Dimensión Social	
a. Salud	21
b. Seguridad alimentaria	28
c. Educación	30
d. Servicios básicos	37
e. Seguridad ciudadana	39
f. Participación ciudadana	41
g. Conclusión dimensión social	41
6.3.2 Dimensión Ambiental	
a. Recursos naturales	43
b. Suelos	43
c. Flora y fauna	43
d. Clima	44
e. Gestión integrada del recurso hídrico (GIRH)	44
f. Gestión de riesgo	46
g. Saneamiento ambiental	53

h. Conclusión dimensión ambiental	56
6.3.3 Dimensión Económica	
a. Empleo y migración	58
b. Desarrollo productivo	59
c. Mercado y condiciones del entorno	64
d. Servicios	64
e. Conclusión dimensión económica	65
6.3.4 Dimensión Político-Institucional	
a. Administración local e instituciones	67
b. Presencia institucional y universidades	67
c. Funcionamiento del gobierno municipal	68
d. Formas de organización comunitaria	70
e. Conclusión dimensión político institucional	72
6.4 Síntesis Interdimensional	74
VII PROPUESTA DE PLANIFICACION DE DESARROLLO MUNICIPAL	
7.1 Visión de Desarrollo	77
7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-	77
7.3 Ejes de desarrollo	80
7.4 Matrices de planificación	85
VIII BIBLIOGRAFIA	98
IX. ANEXOS	100
X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	103

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1	Lugares Poblados	11
Cuadro 2	Proyección del crecimiento de la población	14
Cuadro 3	Población según área	16
Cuadro 5	Niños y niñas sepultados en cementerio general para el 2010	27
Cuadro 4	Análisis sobre el comportamiento geográfico de los casos de Diarrea	23
Cuadro 6	Número de establecimientos educativos	30
Cuadro 7	Evolución de la matrícula, todos los sectores	31
Cuadro 8	Hogares por forma de eliminar basura, 2002	38
Cuadro 9	Infraestructura actual	38
Cuadro 10	Vías de acceso	39
Cuadro 11	Datos generales del Lago de Amatitlán	45
Cuadro 12	Estimación de volúmen de desechos sólidos	53
Cuadro 13	Indicadores sanitarios 2009	55
Cuadro 14	Población económicamente activa	58
Cuadro 15	Población económicamente activa por rama de actividad	59
Cuadro 16	Producción agrícola	60
Cuadro 17	Universidades	68
Cuadro 18	Principales lugares poblados	70
Cuadro 19	Cooperativas que operan en el municipio	71

INDICE DE GRAFICAS

Grafica 1	Pirámide poblacional, proyección 2010	15
Grafica 2	Agrupaciones étnicas	17
Gráfica 3	Análisis sobre el comportamiento de los casos de diarrea 2008	23
Gráfica 4	Porcentaje de muerte po género	25
Gráfica 5	Crecimiento porcentual de la matrícula escolar 2008-2009	32

INDICE DE MAPAS

Mapa 1	Dimensión social	42
Mapa 2	Dimensión ambiental	57
Mapa 3	Dimensión económica	66
Mapa 4	Dimensión Político institucional	73
Esquema 1	Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA-	76
Esquema 2	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-	79

FIGURAS

Figura 1	Ubicación del municipio de Amatitlán, Guatemala	10
Figura 2	Microregionalización de Amatitlán	13
Figura 3	Localización de establecimientos educativos	36
Figura 4	Estimación de grado de riesgo del departamento de Guatemala	47
Figura 5	Estimación de grado de amenaza del departamento de Guatemala Variantes analizadas para determinar el grado de amenazas de los	48
Figura 6	municipios del departamento de Guatemala	49
Figura 7	Estimación de grado de vulnerabilidad del departamento de Guatemala Variantes analizada para determinar el grado de vulnerabilidad de los	50
Figura 8	municipios de Guatemala	51
Figura 9	Mapa de área de influencia de la amenaza del Volcán de Pacayá	52

RECUADROS

Recuadro 1	Mortalidad Materna	26
Recuadro 2	Asistencia en partos	26
Recuadro 3	Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años	28
Recuadro 4	Pobreza y pobreza extrema	29
Recuadro 5	Tasas de escolarización, terminación y alfabetización	34
Recuadro 6	Relación entre mujeres y hombres en educación	35
Recuadro 7	Acceso a agua potable y saneamiento básico	55

MATRICES

Matriz 1	Perfil Socioeconómico	62
Matriz 2	Motores económicos	63
Matriz 3	EJE DE DESARROLLO 1: Ordenamiento y desarrollo territorial	85
Matriz 4	EJE DE DESARROLLO 2: Fortalecimiento al sector salud y educación EJE DE DESARROLLO 3: Fortalecimiento a la administración pública y	87
Matriz 5	organización comunitaria EJE DE DESARROLLO 4: Rescate y Preservación del ambiente y los	89
Matriz 6	recursos naturales	91
Matriz 7	EJE DE DESARROLLO 5: Desarrollo económico y competitividad	95

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AMSA	Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
COLRED	Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
DMP	Dirección Municipal de Planificación
DAS	Dirección de Área de Salud
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INE	Instituto Nacional de Estadística
INFOM	Instituto de Fomento Municipal
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación Productiva
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud y Asistencia Social
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
DMP	Dirección Municipal de Planificación
ONG	Organización no Gubernamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PNC	Policía Nacional Civil
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SIGSA	Sistema de Información Gerencial de Salud
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial-SEGEPLAN-

I. PRESENTACIÓN



Municipalidad de Amatitlán Departamento de Guatemala.

Amatitlán, un pueblo rico en tradiciones y cultura, que fue fundado el 24 de junio de 1549, es hoy en día un municipio que se va desarrollando gracias a la mediación de los diferentes gobiernos locales, que han sabido realizar las gestiones necesarias ante el gobierno central e instituciones nacionales e internacionales.

Cabe mencionar que para realizar una acertada planificación estratégica territorial, es importante contar con los instrumentos y herramientas que ayuden a seguir el camino correcto para lograr alcanzar los objetivos y las metas que puedan ser medibles y marcar un verdadero desarrollo integral del municipio.

Gracias al apoyo de la Secretaría Ejecutiva de la Presidencia SEGEPLAN y todos sus colaboradores y la voluntad política de de la Municipalidad de Amatitlán, encabezada por el Señor Alcalde Municipal Mainor Guillermo Orellana Mazariegos, y El Honorable Consejo Municipal, se presenta el Plan de Desarrollo Municipal 2011 - 2025.

El cual consiste en el esfuerzo consensuado de los diferentes actores locales, para poder darle un giro a las condiciones en que actualmente se encuentra el territorio y los cambios que se logran con la implementación del presente Plan de Desarrollo Municipal 2011 - 2025, mismo que se basa en las fortalezas y debilidades, oportunidades y amenazas con las que cuenta el Municipio de Amatitlán, Guatemala.

Cabe hacer mención que el mismo no hubiera sido posible sin el apoyo, asesoría técnica del personal de la Secretaría Ejecutiva de la Presidencia SEGEPLAN, y los diferentes actores, sectores de la Población quienes participaron durante todo el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2011 - 2025 (DMP), a quienes se les reitera el más sincero agradecimiento, en nombre de esta Municipalidad y de todo el pueblo Amatitlaneco y que sabemos que será de gran beneficio de las futuras generaciones, que podrán contar con mejores condiciones de vida, en un territorio desarrollado equitativamente.

Como gobierno local, estamos en la más entera disposición en seguir apoyando todas las acciones o procesos que giren en beneficio de este municipio y sus habitantes.



MAINOR GUILLERMO ORELLANA MAZARIEGOS
ALCALDE MUNICIPAL

PBX: 6643-8383 • Telefax: 6633-1906

**Trabajemos
para Servirte**

5ta. Ave. y 6ta. Calle esquina, Amatitlán

II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Amatitlán del departamento de Guatemala, constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como, líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde, Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar, que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial, realizados en el municipio, tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 15 meses, en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades, y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la *“obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”*, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de *“organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”*.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, *“garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”*.

El PDM, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio, combinado con los aportes de conocimiento técnico, proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse, a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía, con conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio, para que año con año, pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada, para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio que tiene incorporada la demanda planteada, desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas, como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo, sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial, en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral, como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función, demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad, para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres, sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación, superó barreras de diversos tipos, sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; además, presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad, más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

En el municipio de Amatlán, al realizarse un diagnóstico, se estableció que la planificación es orientada por el Plan de Gobierno Municipal al carecer de un Plan de Desarrollo, y que está formada la Dirección Municipal de Planificación -DMP-, con una coordinación y equipo técnico de apoyo, la que realiza las acciones correspondientes al tema. Las autoridades municipales, el equipo técnico y la organización comunitaria, apoyaron la realización del proceso para la formulación del mismo y han participado activa y propositivamente en los talleres y reuniones desarrolladas, además de aportar información para el logro de la formulación del Plan Municipal de Desarrollo -PDM-.

La Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia-SEGEPLAN-, formuló en el año 2002 con el apoyo de la Dirección Municipal de Planificación -DMP-, una Caracterización del municipio, la cual fue actualizada en los años siguientes, con información que surgió de diferentes procesos. En el año 2002 se realizaron esfuerzos para formular la Estrategia de Reducción de Pobreza en Amatlán, realizándose talleres y reuniones técnicas, pero el proceso no fue concluido.

Por su ubicación geográfica en el área de la Cuenca del Lago de Amatlán, se han desarrollado diversos estudios de la región, que constituyen una fuente de información sobre Amatlán, y los otros municipios del área.

La Dirección Municipal de Planificación -DMP-, realizó a partir del año 2008, un levantamiento de boletas locales de información básica de las principales comunidades que componen el municipio, en el que se enfocan aspectos que apoyan el proceso de planificación, como demografía, vivienda, servicios básicos y su estado. Estas se han utilizado como herramientas para la formulación de la planificación anual.

IV. OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL -PDM-

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos, que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.

- a. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como, establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- b. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- c. Plantear las bases de conocimiento local, para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- d. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales, en la gestión de soluciones a problemas comunes, en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO DE PLANIFICACION

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis, orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario, con la coordinación de un Técnico Especialista en Planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial – SINIT- y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal, fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores, se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, estrategias de reducción de la pobreza, planes departamentales de salud, educación, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior, permitió la formulación de una base de información, que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio, a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el **presente plan -PDM-**, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental, comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a.* Monitoreo de las actividades
- b.* Solución a problemas metodológicos
- c.* Diseño y utilización de guías y herramientas
- d.* Divulgación del proceso
- e.* Sistematización del proceso

SNRP

VI. DIAGNOSTICO

6.1 Distribución geográfica y demografía

6.1.1 Ubicación geográfica

a. Ubicación

El municipio de Amatitlán se localiza en la parte sur del departamento de Guatemala, en la Región I ó Región Metropolitana. Ubicado dentro de la cuenca hidrográfica del Río María Linda, el monumento de elevación (BM) del Instituto Geográfico Nacional se encuentra localizado en el parque de Amatitlán a 1,189.85 metros sobre el nivel del mar, latitud Norte 14° 28' 42"; longitud Oeste 90° 37' 08" y cuenta con una extensión territorial de 204 kilómetros cuadrados.



Figura No. 1. Ubicación del municipio de Amatitlán, Guatemala
Fuente: SINIT/SEGEPLAN 2009

b. Colindancias

Las colindancias del municipio son; Al Norte: con los municipios de Villa Nueva, Petapa y Villa Canales (Guatemala), al Sur: con los municipios de Villa Canales (Guatemala), Palín y San Vicente Pacaya (Escuintla), Este: con el municipio de Villa Canales y Oeste: con los municipios de Santa María de Jesús y Magdalena Milpas Altas (Sacatepéquez).

c. Estructura espacial o distribución actual

El Patrón de asentamiento, del municipio de acuerdo con los datos de lugares poblados y vivienda, se determina que en el municipio existen 55 colonias, constituyéndose este tipo de lugar poblado el que prevalece y determina las características de asentamiento, las colonias en su mayoría están ubicadas sobre los ejes de la red vial, en el centro del municipio se encuentra asentada la ciudad y la parte sur está conformada en su mayoría por área rural, en el cuadro siguiente se presenta la información del resumen de los lugares poblados, de acuerdo a los datos censales.

Cuadro No. 1
Lugares Poblados
Amatitlán, Guatemala

Categoría	No.
Aldea	14
Asentamiento	2
Caserío	16
Ciudad	1
Colonia	55
Finca	9
Otra	9
Paraje	1
Total	107

FUENTE: INE, 2002.

La distancia del municipio hacia la ciudad capital, es de 28 kilómetros (distancia entre parques centrales), por la Carretera Interoceánica CA-9.

La autopista Palín-Escuintla, es una importante vialidad para el desplazamiento vehicular, que se complementa con la carretera Villa Nueva-Amatitlán, así como, de Amatitlán a Palín; teniendo las mismas características en toda la ruta hasta Escuintla.

Este municipio tiene caminos, roderas y veredas, que unen a sus pobladores con propiedades rurales entre sí y con municipios vecinos.

División Política Administrativa

Para efectos del presente proceso de planificación, el municipio de Amatitlán se divide en las siguientes cinco microrregiones:

Microrregión Uno: Parte norte del municipio, identificada constituida por el área urbana, cercana al casco urbano.

Microrregión Dos: Casco urbano, incluyendo el centro antiguo del municipio.

Microrregión Tres: Parte sur de la micro región dos, que se caracteriza por estar en constante crecimiento, debido a la disponibilidad de áreas para el establecimiento de lugares poblados, principalmente colonias.

La característica común de las tres anteriores microrregiones, es la localización de la carretera principal CA-9 al centro de ellas, que comunica con la costa sur del país, y se ubica el mayor porcentaje de la industria del municipio.

Microrregión cuatro: Área sur con un crecimiento del número de centros poblados, pero de forma más aislada que los anteriores, y el aumento de la población en los ya asentados. Su vialidad es de menor jerarquía que las anteriores.

Microrregión cinco: Es la mayor parte del área rural del municipio, y parte de la misma se ubica en las faldas del Volcán de Pacaya. (Ver figura No. 2)

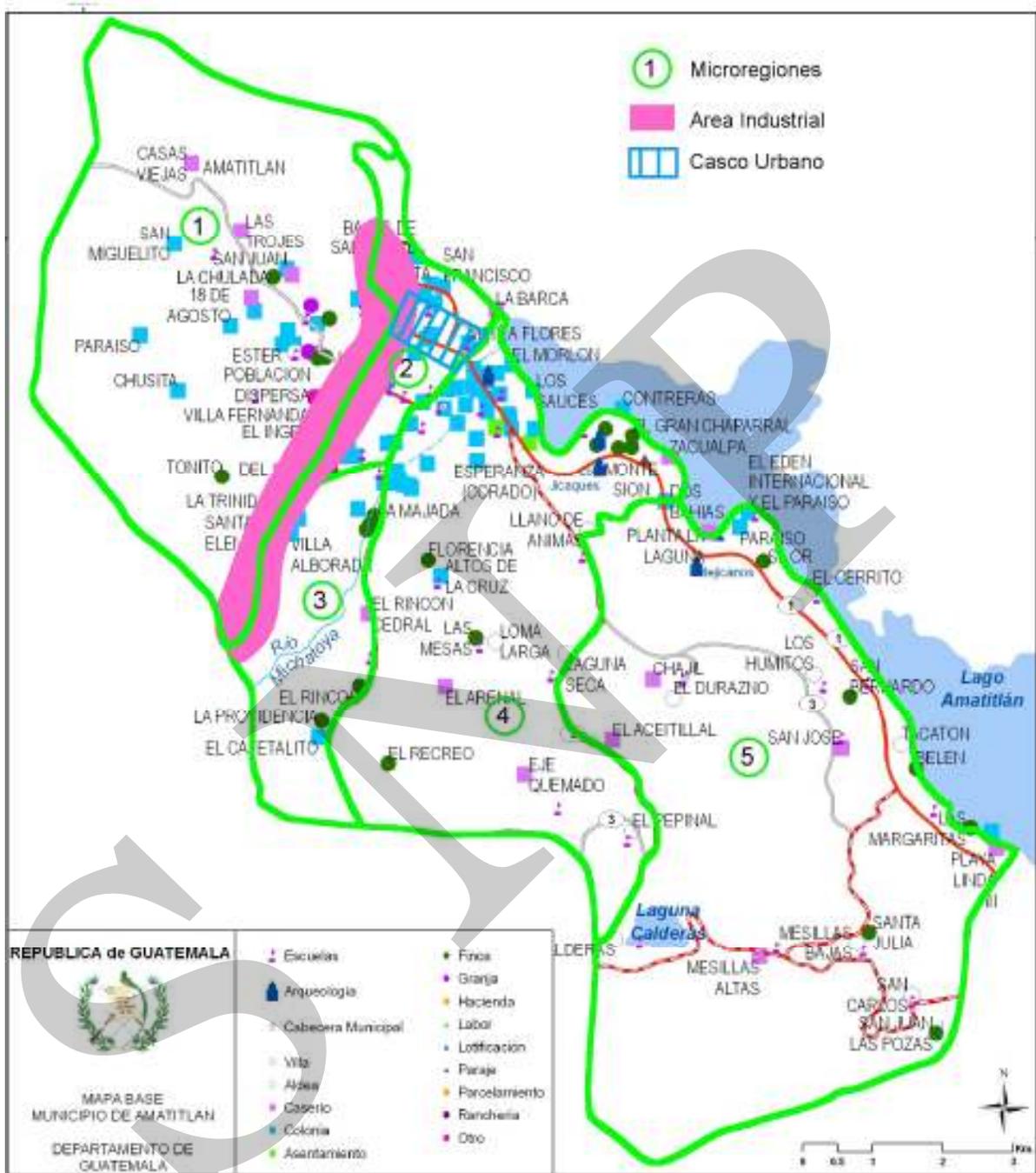


Figura No. 2: Microregionalización de Amatitlán, Guatemala.

Fuente: Elaboración Propia con información de talleres participativos de la DMP. Amatitlán

6.1.2. Demografía

a. Población

Según datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística (INE)⁶ para el año 2002, el municipio de Amatitlán, tiene una población de 82,870 habitantes. Se encuentra distribuido por género de la siguiente forma: el 51.17% (42,408) mujeres y 48.82% (40,462) hombres; la población, se encuentra distribuida en el área rural 26.48% (21,946) y urbano 73.52% (60,924).

b. Crecimiento poblacional

La población tiene una tasa promedio de crecimiento anual de 2.5%, la cual puede analizarse teniendo como referencia los datos del Censo de población y habitación realizado en el año 2002 por el Instituto Nacional de Estadística-INE-, y que se presentan a continuación, con proyecciones preparadas a partir de esos datos.

Cuadro No.2
Proyección del crecimiento de la población
Amatitlán, Guatemala

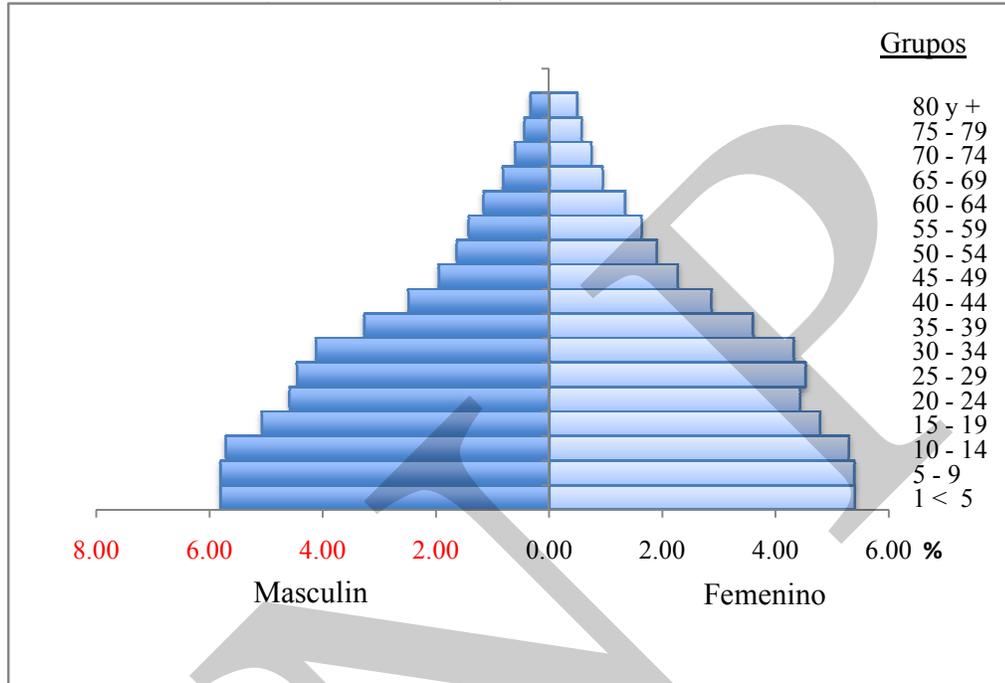
Género/ Año	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Femenino	44,059	45,217	46,438	47,727	48,725	49,759	50,862	52,045	53,327
Masculino	42,952	44,188	45,395	46,619	47,779	48,929	50,073	51,228	52,410
TOTAL	87,011	89,405	91,833	94,346	96,504	98,688	100,935	103,273	105,737

FUENTE: INE, 2002

⁶ Proyecciones de Población con Base al XI Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002.

c. Población por grupos de edad

Gráfico No. 1
Pirámide poblacional, proyección 2010
Amatitlán, Guatemala



La estructura etarea del municipio presenta las características de estar compuesta en un alto porcentaje por población joven, y la distribución es dada por grupos comprendidos dentro del rango de 1 a 19 años, representan la base de la pirámide con el 42.80%.

Este segmento de población demanda servicios en cuanto a educación, deportes, salud de diversa índole, como jornadas de vacunación y específicamente se requiere mayor atención social, así como, implementar políticas que prevengan su incorporación a la delincuencia, al generarse condiciones que los convierten en una población altamente vulnerable.

El rango de la población entre los 20 a los 49 años de edad, representan el 43.05%, considerándose como la población adulta en edad de trabajar y el 14.15% corresponde a la población entre el rango de los 50 a los 80 años de edad, grupo de la tercera edad.

Al realizar la comparación de los tres indicadores anteriores, se interpreta que el mayor porcentaje de población, se encuentra concentrada en los primeros dos grupos, reflejando un equilibrio entre la población comprendida entre un año y los 19, y el otro grupo entre los 20 y los 49 años; el primer grupo corresponde a la edad estudiantil, y el segundo a la edad productiva. En cuanto al tercer grupo se hace necesaria la atención en salud y protección social.

d. Concentración y densidad poblacional

La concentración y densidad poblacional, al realizar el análisis con base a los datos del censo de población y vivienda del año 2002, proyecta el crecimiento de la población del municipio de Amatitlán para el año 2010, en 105,737 habitantes, y se estima una extensión territorial en 204 kilómetros, con una densidad de 518 habitantes por kilómetro cuadrado, de los cuales, las tres cuartas partes de su población, están ubicados en áreas urbanas, generando concentración, característica de este tipo de asentamientos.

**Cuadro No. 3
Población según área
Amatitlán, Guatemala**

ÁREA	Personas	Porcentaje
Rural	21,946	26.5%
Urbana	60,924	73.5%

FUENTE: INE, 2002

e. Condiciones de vida

La tendencia de crecimiento del municipio, no refleja la realidad en la demanda de servicios básicos, agua, electricidad, transporte, equipamiento en salud, educación y otros.

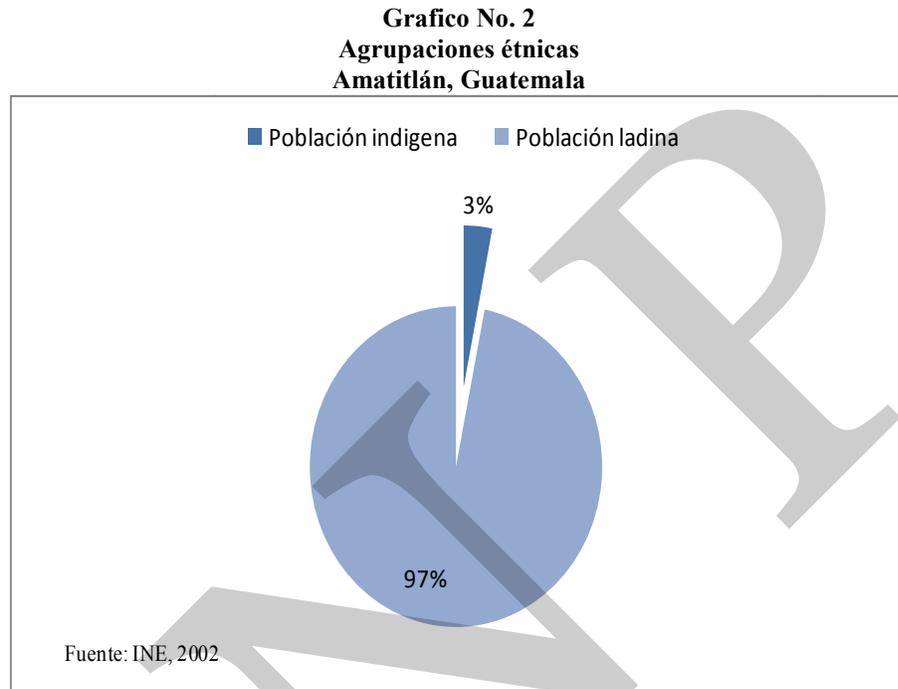
Una de las causas es la ubicación y creación de colonias privadas que brindan viviendas a familias que únicamente habitan en ella por las noches, formándose así una ciudad dormitorio; los servicios demandan más cobertura de la municipalidad y otras instituciones.

No se cuenta con datos reales sobre el número total de personas que tienen su vivienda en el municipio, y generen ingresos necesarios, para que el gobierno local pueda satisfacer la demanda real de la población.

Al analizar las condiciones de la población de Amatitlán, los indicadores señalan que se encuentra debajo de la línea de pobreza general nacional, con un porcentaje de 17.57% y el 1.16% en la pobreza extrema.

f. Población por grupos étnicos

En cuanto a los principales grupos étnicos en el municipio de Amatitlán, el grupo ladino es el predominante, con 80,308 habitantes, representando el 97% del total de población.



Para el año 2002 se pudo determinar que el 3.15% de la población era indígena, compuesto por varias etnias en porcentajes menores, como se aprecia en la grafica anterior.

g. Flujos migratorios

El municipio de Amatitlán se caracteriza como una ciudad dormitorio, debido a la migración de una buena cantidad de sus habitantes, que se trasladan fuera del municipio, por fines laborales y de estudios.

Este fenómeno se manifiesta en todos los municipios cercanos a la ciudad capital como Villa Nueva y Palín, los cuales presentan características de ciudades dormitorios, debido a la concentración de actividades laborales, comerciales, de estudio y otros, lo realizan en la ciudad Capital.

La movilización de estas personas genera que la autopista que conduce a la Costa Sur CA-9, presente un flujo constante de vehículos, particulares, colectivos, y de mercadería hacia el Puerto Quetzal, generen congestionamientos y sobre carga, incrementándose con la reducción en el número de carriles dentro de la ciudad de Guatemala, a partir del ingreso a la Central de mayoreo -CENMA-, por el carril exclusivo de circulación de las unidades de Transmetro.

h. Índice de Desarrollo Humano (IDH)

Tomando como referencia por un lado el nivel de educación en cuanto a matriculación en primaria, y alfabetización dentro de los rangos de edades correspondientes, y por otro lado, la salud en relación a los años de esperanza de vida, y el ingreso por persona ajustado a los precios internacionales, el municipio de Amatitlán para el año 2002, se encuentra situado en un 0.766 de índice de desarrollo humano, ubicando dentro de la clasificación por municipio del Departamento de Guatemala, al municipio de Amatitlán, en el quinto lugar,

Es superado por los municipios de Villa Nueva, Santa Catarina Pínula, San Miguel Petapa y Mixco que ocupan los primeros lugares.

Comparando el índice municipal al índice departamental que es el 0.795, se observa que éste, supera la media del departamento que se encuentra en 0.726 por arriba del parámetro nacional, que es 0.640 (PNUD, 2002).

6.2. Historia, cultura e identidad

a. Historia

En el Diccionario Geográfico de Guatemala se señala con respecto a la fundación del actual municipio de Amatitlán que; durante el período indígena, los pueblos de Amatitlán formaban posiblemente un señorío o cacicazgo autónomo, vinculado al señorío de Petapa, pero capaz de sostenerse con sus propios recursos, que eran principalmente el maíz, frijol, pescado y las industrias de sal, papel, canastos y esteras o petates de tul.

La fecha de fundación de la actual ciudad de Amatitlán, no se ha logrado precisar con exactitud, aunque existen referencias que los cinco poblados que se redujeron para formar Amatitlán, fue el 24 de junio de 1549, además, de Pampichí o Pampichín y Zacualpa o Tzacualpa, debe haber sido Panquejochó, que hoy en día es una finca, cuyo casco está unos 11 km. al sureste de la cabecera.

El segundo asiento de Amatitlán por el siglo XVII, puede identificarse con toda precisión como el actual sitio arqueológico Amatitlán, al Sur del desagüe del lago de Amatitlán que es el origen del río Michatoya, al oeste de El Morlón, al norte del puente La Gloria, que antiguamente se llamaba del Molino, y al lado este de la actual ciudad cabecera.

Por el año de 1800, el bachiller, sacerdote Domingo Juarros, en su Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala describió al poblado así: "San Juan Amatitlán, pueblo de mucho nombre, cabecera de curato; hállase plantado en una llanura, rodeada de cerros altos que lo hacen triste pero su inmediación a la laguna del mismo nombre, un hermoso río que le rodea por el lado del oriente, su temperamento que pica en caliente y su cercanía a la capital, hace que sea frecuentado de los vecinos de Guatemala que se retiran a él, unos por tomar el agua del expresado río, que es específico para varias enfermedades, otros por darse baños, y otros por diversión. Tiene buen suelo, calles anchas y rectas, casas acomodadas, plaza bastante proveída, una ermita del Calvario, iglesia matriz decente y capaz: en ella está colocada cierta imagen del niño Jesús, de gran veneración; son innumerables las personas que vienen en romería a visitarla de todos los pueblos vecinos y aun de los distantes, especialmente el primer domingo de Mayo, en que se celebra su fiesta principal."

En el Catálogo Razonado de Leyes de Guatemala 1856, de Alejandro Marure, se lee que por acuerdo del Gobierno del 7 de enero de 1835 se dispuso "que la Jefatura del departamento de la capital se traslade a la Villa de Amatitlán, fijando en ella su residencia y cabecera; y que en dicha capital sólo quede un Jefe de distrito que se entienda directamente con el Gobierno y desempeño de sus funciones como cargo concejil". Tal medida, con la cual Amatitlán llegó a ser la capital del Estado de Guatemala, empero duró poco tiempo, debido a que por acuerdo del 31 mayo 1839 se resolvió que el mando político del Corregimiento de la capital lo reasumiera la Comandancia General."

"El 6 de noviembre de 1839 y gracias ante todo a las gestiones que realizó José Batres Montúfar, la Asamblea Constituyente dispuso que la ciudad de Amatitlán y los pueblos designados en esa época como San Cristóbal Palín, Villa Nueva, San Miguel Petapa y Santa Inés Petapa, así como todos los lugares anexos a dichas poblaciones, formasen un distrito independiente para el gobierno político.

Por decreto legislativo número 2081 del 29 de abril de 1935 se dispuso la supresión del departamento de Amatitlán, y pasó a formar parte del de Guatemala."

b. Historia, Cultura e identidad

En aspectos culturales es un municipio en el que se desarrollan actividades religiosas tradicionales, como la celebración al Niño Dios (El Niño de Atocha) en el mes de mayo y la de la Virgen del Rosario, así como la fabricación y distribución de artesanías que subsisten alrededor de la actividad turística que genera el Lago de Amatitlán, principalmente en el área de la playa pública ubicada en la cabecera municipal de este municipio.

c. Fiesta patronal

La feria fue establecida para los días del 1° al 5 de mayo de cada año, conforme al acuerdo del 25 de febrero de 1893. La disposición del Ejecutivo del 29 de octubre de 1938, dispuso que la fiesta de la pesca y la Mojarra, que de hecho se había venido celebrando el último domingo de diciembre, se traslade para el 2 de mayo de cada año.

Si bien desde el siglo XIX se ha fijado la fiesta titular de la ciudad de Amatitlán y la misma cambió su nombre por disposición del Ejecutivo, se le conoce en la actualidad como de la Cruz, que se celebra en los primeros días de mayo, el día 3, que es cuando se conmemora la Santa Cruz.

d. Lugares turísticos

El lago de Amatitlán, es conocido en la arqueología de Mesoamérica debido a los ricos restos recuperados de sus fondos. Estos consisten en incensarios de cerámica que fueron depositados como parte de actividades rituales.

Por las características urbanas y que su población en su mayoría es ladina, no se presentan áreas con características de lugares sagrados. En el caso del municipio de Amatitlán su población reconoce áreas de importancia significativa, por el valor cultural y tradicional que tienen para sus habitantes, ya sea por causas: religiosas, tradicionales en la historia y desarrollo del municipio o del país, y de las que se pueden mencionar las siguientes:

- Iglesias Viejas
- Puente de Anís
- Puente La Gloria
- Monte Sion
- Silla del niño
- Pampichin
- Antigua Estación del Ferrocarril

Estas y las edificaciones que se encuentran en ellas presentan diferentes estados de conservación y en los mismos se desarrollan actividades de tipo, cultural, religioso y otros, para diferentes grupos de habitantes del municipio, y de la República, en diferentes épocas del año.

Entre otros atractivos turísticos se encuentran:

Parque Nacional de Naciones Unidas, El Parque Central el cual está siendo renovado.

Centros recreativos: El Rocarena, Santa Teresita y Kawilal Spa, centro recreativo Las Ninfas, IRTRA de Amatitlán, Turicentro La Ceiba y Automariscos.

6.3. Dimensiones

6.3.1. Dimensión social

a. Salud

Cobertura

Los servicios públicos de salud en el municipio son prestados por:

Hospital Nacional San Juan de Dios Amatitlán, ubicado en la cabecera municipal.
Centro de Salud- ubicado en la cabecera municipal
Clínica del IGSS

Tres Puestos de Salud, ubicados en las aldeas:

Calderas
Llano de Animas
El Cerrito

Hospitales privados:

El Rosario,
Villagrán,
Corpomedic,
Sanatorio del Lago

Además, cuenta con 45 farmacias y laboratorios bioquímicos privados.

Las principales características en el sector salud, consisten en que los servicios en el municipio están concentrados en su mayoría en la cabecera municipal; el Hospital Nacional, se estima que del total de pacientes que atienden, en su mayoría corresponden a personas de municipios vecinos, tanto del departamento de Guatemala (Villa Nueva, San Miguel Petapa y Villa Canales), como del departamento de Escuintla (Palín, San Vicente Pacaya y la cabecera departamental de Escuintla).

Así mismo, por la ubicación de la cabecera municipal, el hospital es el que tiene asignada la cobertura de las emergencias que se originan en la carretera al Pacífico.

Este hospital también es utilizado como referencia por el Ministerio de Salud Pública, para el área de cobertura que atiende, con los servicios que presta a los habitantes de los municipios ya mencionados.

Otros servicios con los que cuenta el municipio son: Clínica de APROFAM, Clínica del IGSS y una Maternidad Periférica, localizados al occidente del casco urbano de Amatitlán.

Además, atiende los servicios de salud, a través de Organizaciones No Gubernamentales de extensión de cobertura en 10 lugares poblados del municipio.

Los indicadores⁷ correspondientes a la atención materna, indican que el porcentaje de nacimiento de niños con bajo peso al nacer para el año 2008, es el 10%, con tendencias a disminuir de acuerdo a las estadísticas de los últimos años, y que el 82.2 % de los mismos, son atendidos por médicos.

En este grupo de indicadores debe resaltarse el que señala el aumento de embarazos en adolescentes (menores de 19 años); ha pasado del 13.3% en el año 2002 a un 16.3% en el año 2008.

Por el contrario, los embarazos en mujeres mayores de los cuarenta años, presenta una tendencia a disminuir, con un 2.3% en el año 2003 y un porcentaje del 1.5% en el año 2008.

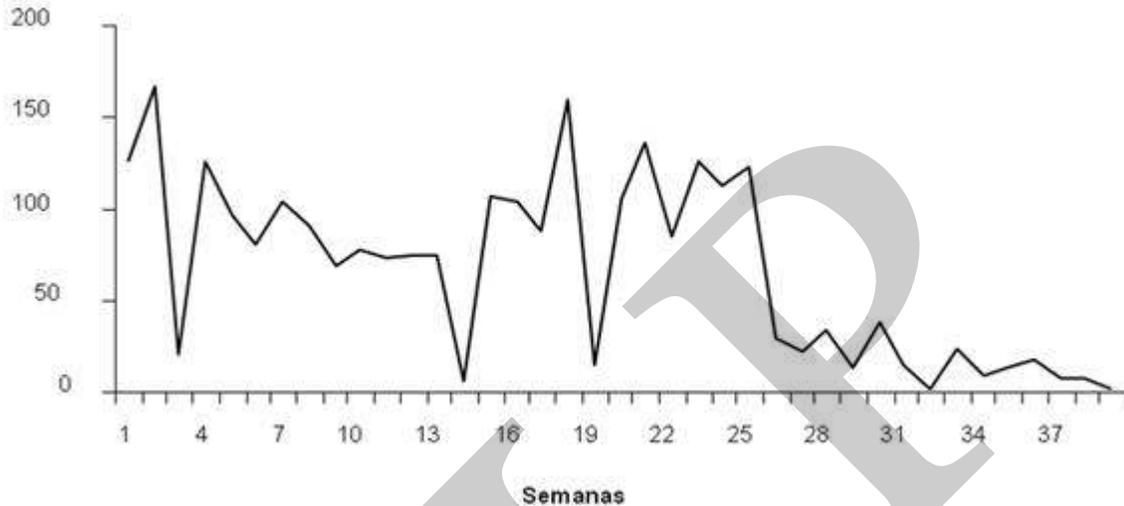
Morbilidad y mortalidad

En el año 2009 se realizó el “Análisis de Situación. Área de Salud Amatitlán-2009”, utilizando los informes semanales DAS, determinando los siguientes aspectos, el mayor porcentaje de mujeres gestantes proviene de la aldea San José Calderas con un 40% y de la cabecera municipal con un 15 %. Que la población en el rango de 1 a 4 años se concentra en las aldeas de Cerritos y Calderas, con aproximadamente el 25% cada una del total del municipio.

En el caso de las principales causas de morbilidad el Área de Salud del municipio, ha determinado que la principal causa es la diarrea. En la siguiente gráfica se puede analizar el comportamiento de la enfermedad durante 37 semanas en el año 2008.

⁷ Plataforma integrada de Información Social de Guatemala-USAID- Ficha Municipal

Grafica No. 3
Análisis sobre el comportamiento de los casos de diarrea año 2008
Amatitlán, Guatemala.



Fuente: Enfermedad Diarreica, una Enfermedad Prioritaria en el Municipio de Amatitlán 2008
 Dr. Adalberto René López Morales –EEA-. Área de Salud municipio de Amatitlán.

En el gráfico anterior se presentan los periodos del año en que se atiende el mayor número de casos, que se presentan en las semanas dos y diecisiete del año; en cuanto a los lugares poblados, en los que se presenta el mayor número de casos con diarrea, se enumeran en el cuadro siguiente:

Cuadro No.4
Análisis sobre el comportamiento
Geográfico de los casos de diarrea año 2008
Amatitlán, Guatemala

Localidad	Población	Tasa X 1000
Amatitlán	83035	27
Calderas	2080	83
Llano	4918	6
Cerritos	2983	20
Las Trojes	5851	12

FUENTE: Enfermedad Diarreica, una Enfermedad Prioritaria en el Municipio de Amatitlán 2008
 Dr. Adalberto René López Morales –EEA-. Área de Salud municipio de Amatitlán.

De acuerdo a la información disponible en la Plataforma integrada de Información Social de Guatemala -USAID- Ficha Municipal, las principales causas de morbilidad en el municipio, están relacionadas con diagnósticos en enfermedades de las vías respiratorias y gastrointestinales que prevalecen entre las primeras diez causas.

Para los casos reportados en niños menores de un año, las dos primeras causas que prevalecen son las enfermedades respiratorias y las dérmicas.

En los niños menores de cinco años, las dos primeras causas que prevalecen son: las enfermedades respiratorias y las gastrointestinales, aunque es notorio el número de casos de conjuntivitis. Esta situación es similar en el rango de diez y veinte años, pero también son notorias en este caso las enfermedades del sistema urinario.

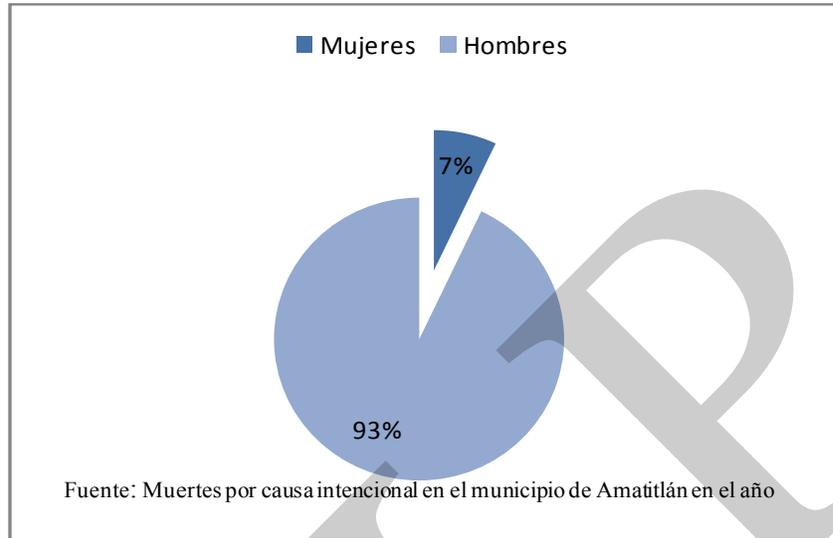
En el rango entre los veinte y los cincuenta y nueve años, se manifiestan los casos gastrointestinales y del sistema urinario, aunque son considerables también los casos de enfermedades respiratorias.

En el rango de los mayores de sesenta años, los principales casos se manifiestan en enfermedades de tipo gastrointestinal y en las del sistema circulatorio.

En el municipio de Amatitlán con base en la misma fuente, las principales causas de mortalidad reportadas son: disparo de otras armas de fuego y las no especificadas, Diabetes, Infarto agudo del miocardio, Neumonía, y signos que involucran el sistema circulatorio.

El Área de Salud del municipio realizó el siguiente análisis, sobre la mortalidad, y su efecto por género: Amatitlán reporta 111 muertes por cada 100,000 habitantes.

Grafico No. 4
Porcentaje de muerte por género
Amatitlán, Guatemala



Las condiciones particulares de algunas de las aldeas del municipio, presentan características que las convierten en áreas de riesgo en salud, ya que se generan en ella los mayores índices de enfermedades y sus habitantes son más vulnerables a padecerlas. Las aldeas de riesgo en salud son: Las Trojes, Llano de Animas, El Cerrito, Calderas y Mesillas Altas y bajas.

Mortalidad materna e infantil

Guatemala tiene una alta tasa de mortalidad Materna, ocupa el cuarto puesto a nivel latinoamericano; el departamento de Guatemala, a nivel nacional, registra una baja tasa de mortalidad materna, situación que se refleja en el municipio de Amatitlán con una tasa de 0% no reportando ninguna muerte.

Recuadro No. 1
Mortalidad materna
Amatitlán, Guatemala

Casos de muertes maternas	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	2
Casos de mortalidad materna por departamento (2005)	19
Casos de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2010/ SEGEPLAN, 2011



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta 2 casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Es importante contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, para continuar con la tasa a cero.

Recuadro No. 2
Asistencia en partos
Amatitlán, Guatemala

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	2,531	89.2
Comadrona	274	10.8
Empírica	0	0
Ninguna	0	0
Total de partos	2,805	100

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

El 89.2% de partos son atendidos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por médicos lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas. El Hospital Nacional de Amatitlán reporta para el año (2009) 2,531 partos atendidos, de los cuales 1,217 fueron partos normales y 1,309 cesáreas

Las comadronas adiestradas, atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Mortalidad de niños menores de 5 años

La tasa de mortalidad de niños menores de 5 años, en el municipio para el año 2009, no reporta defunciones. Por lo que la meta ha sido alcanzada.

Mortalidad infantil

El índice de mortalidad infantil es un indicador demográfico que señala el número de defunciones de niños en una población de cada mil nacimientos vivos registrados, durante el primer año de su vida, en Amatitlán la tasa de mortalidad infantil se encuentra en 15.83%.

Cuadro No. 5
Niños y niñas sepultados en Cementerio General para el 2010
Amatitlán, Guatemala

Mes	Cantidad
Enero	7
Febrero	6
Marzo	5
Abril	6
Mayo	6
Junio	7
Julio	9
Agosto	10
Septiembre	7
Octubre	9
Noviembre	4
Diciembre	5
Total	81

Recuadro No. 3
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
Amatitlán, Guatemala

Tasa de mortalidad de la niñez		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	0	15.83%
Departamental	16	19
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ Mantener la baja tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ Mantener la baja tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 15.83% (memoria de salud de Guatemala) y para los menores de un año de 0%.

Para contribuir con estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madres, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

Esperanza de vida: Este indicador muestra el bienestar, la conservación y la prolongación de la vida humana que constituye el objetivo central de las políticas y los programas de salud; para el municipio de Amatitlán se ha calculado que la esperanza de vida es de 62 años.

b. Seguridad Alimentaria y nutricional

El municipio presenta un índice de Inseguridad Alimentaria Bajo, de acuerdo a los estudios de peso y talla efectuados en años recientes, lo que representa que no existe mayor número de personas desnutridas o en peligro en el territorio.

No obstante deberán realizarse esfuerzos para que esta condición no se modifique y en los casos en los que se presentan pobreza extrema, esas personas no puedan entrar en otra categoría.

Recuadro No. 4
Pobreza y Pobreza Extrema
Amatitlán, Guatemala

Porcentaje de pobreza			ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
Niveles	Pobreza general	Pobreza extrema	
Municipal	17.57%	1.16%	Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.
Departamental	26.0%	4.4%	Meta de país 11.35 % de población en condiciones de extrema pobreza.
Nacional	54.33%	16.8%	Año base 1994, para este municipio es 3.7% Meta de municipio 2015 = 1.85%

Amatitlán de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como BAJO.



La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 1.16%, lo que indica existe una brecha municipal de -0.69%, es decir, que la meta ha sido alcanzada y superada al bajar el índice.

Para la reducción de la extrema pobreza del municipio, se plantea la creación de nuevas fuentes de empleo, con base al fortalecimiento de los potenciales económicos, como la agricultura y productos artesanales

Fuente: SIGSA, 2009/SEGEPLAN, 2010

Pobreza general y pobreza extrema

El índice de pobreza general que tiene el municipio es de 17.47%, el cual es menor al índice departamental que es de 26.00 %, y al nacional de 54.33 %.

El índice de pobreza extrema es de 1.16%, la cual es baja en comparación con la departamental que es de 4.40 %, y la nacional que es de 16.8%. (SEGEPLAN, 2001)

c. Educación

Número de establecimientos educativos

Los establecimientos que atienden la demanda estudiantil, en el sector oficial, en la plataforma de información de establecimientos educativos del Ministerio de Educación, son:

Cuadro No. 6
Número de establecimientos educativos
Amatitlán, Guatemala

Tipo de establecimiento	Número de establecimientos
Preprimaria	30
Primaria	39
Ciclo básico	4
Diversificado	4

FUENTE: MINEDUC, 2008

En el mismo sistema se registran 429 establecimientos educativos en el municipio, pero únicamente 17.95% (77) son estatales. Este dato refiere la importancia que tiene la educación privada en el municipio, contribuyendo al logro de la meta establecida en los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En relación con que todos los niños y niñas puedan terminar el ciclo completo de educación primaria, en Amatitlán, se ha cumplido ya que la tasa neta de cobertura en educación primaria es superior al 100%, para el año 2007 fue de 125.99%, pero las acciones en este tema se deben dirigir a mejorar la calidad; en cuanto a la infraestructura y equipamiento, así como en el mantenimiento de la misma, para cubrir el crecimiento de la demanda.

Para dar cumplimiento al logro de mejorar la tasa de finalización en el nivel primario, se debe continuar con los esfuerzos para alcanzar la meta, la que se estimó en un 25% en el año 2008.

En relación con la infraestructura educativa, en el detalle de las estadísticas oficiales no se presenta el total de Institutos por Cooperativa, sin embargo, en el proceso de mapeo participativo fueron señalados cinco (5) establecimientos de este tipo, ubicados en diferentes áreas.

La movilidad en aspectos de educación, se analizó a partir de la información recabada en los talleres participativos, principalmente en el Taller de Mapeo, se determinó, que los niños son atendidos en la mayoría de los casos en establecimientos ubicados cerca de sus lugares de residencia en instalaciones del Ministerio de Educación. En el caso de los establecimientos privados, estos generan otro tipo de movilidad, ya que los estudiantes

deben realizar viajes en diferentes tipos de transporte para llegar.

Para recibir la educación básica y diversificada, se hace necesario que la población joven que tiene la oportunidad de estudiar, se traslade a otros lugares, debido a que los establecimientos de estos niveles son escasos, lo que origina un flujo de estudiantes que recorren distancias más largas, a establecimientos de municipios cercanos, o a la Ciudad de Guatemala, incrementando el número de personas que hace uso de la Carretera CA-9, y los medios de transporte.

En el nivel básico, (2007) la tasa neta de cobertura es de 60%, y para el nivel diversificado esta tasa es de 32%.

Matriculación (ODM2)

La evolución de la matrícula en párvulos, primaria, básico y diversificado para el período (2003 al 2009), se ve reflejada en los incrementos en cada uno de los niveles de educación.

Cuadro No. 7
Evolución de la matrícula, todos los sectores
Amatitlán, Guatemala

Niveles	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Párvulos	2,629	2,920	3,187	3,615	3,717	3,733	4,533
Primaria	16,641	17,636	18,451	19,121	19,566	19,404	20,904
Básico	7,295	7,761	8,364	8,899	5,301	5,850	6,686
Diversificado	1,744	1,929	2,369	2,630	2,820	2,905	3,436
Total	28,309	30,246	32,371	34,265	31,404	31,892	35,559

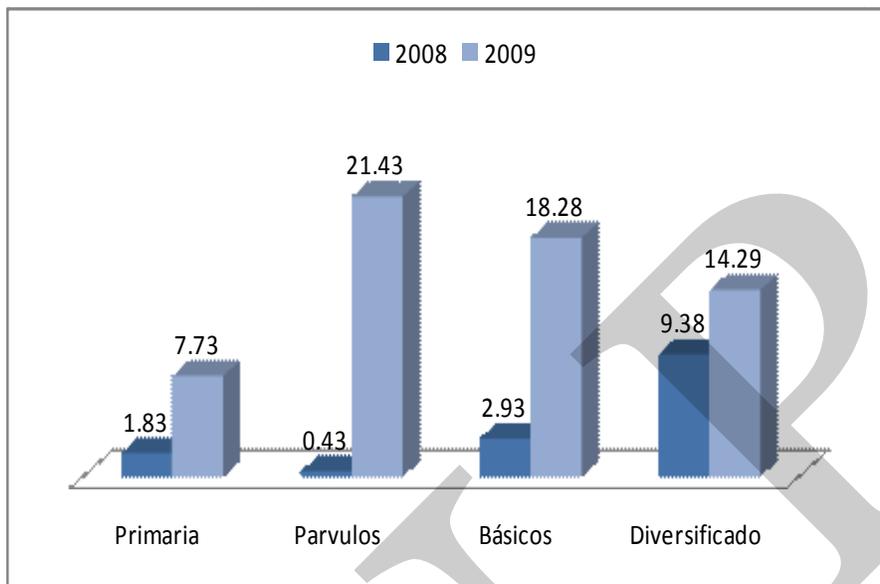
Fuente: USAID, 2009

En la matrícula con los datos⁸ del conteo rápido 2008, para todos los sectores, únicamente se puede apreciar una tasa negativa del -0.83% en el sector primario. Los restantes mantuvieron tasas positivas de crecimiento, al igual que en el año 2009.

En el siguiente gráfico, se puede apreciar la diferencia en la matrícula estudiantil en cada nivel de escolaridad, en el periodo del 2008 y 2009.

⁸ Plataforma integrada de Información Social de Guatemala-USAID- Ficha Municipal

Grafico No. 5
Crecimiento porcentual de la matricula escolar 2008-2009
Amatitlán, Guatemala



FUENTE: Plataforma integrada de Información Social de Guatemala-USAID- Ficha Municipal

Tasas de crecimiento

Las tasas de crecimiento para los diferentes niveles en el periodo 2008-2009, fue de Párvulos 21.43%, Primaria 7.73%, Básico 14.29% y Diversificado 18.28%, en este tema debe considerarse que en el año 2009 entro en vigencia la obligatoriedad de gratuidad en la educación, impartida por el Ministerio de educación.

Deserción y completación o tasa de terminación

En cuanto al porcentaje de promovidos para los sectores de párvulos, primaria, básico y diversificado, se puede apreciar una constante en el período de análisis del año 2003 al 2007, con datos del 100% para párvulos, el 85% para primaria, el 60% para básico y el 65% para el diversificado.

Con base a los datos del Ministerio de Educación por medio de la Plataforma de Información Social, se tiene una estimación para el año 2008 del 77.7% de los estudiantes que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria. Se tiene una brecha de deserción del 22.3% en la educación primaria.

En el caso de la población de Amatitlán, con base a la cifras del Censo del Instituto Nacional de Estadística, únicamente el 3.1% es indígena, y pertenece a diferente grupos étnicos por tal motivo la educación bilingüe, no es impartida.

En relación a la educación no formal, en el municipio no hay establecido ningún programa de capacitación, y los participantes a los talleres manifestaron que es necesaria la presencia del INTECAP u otra institución en el municipio de Amatitlán, para facilitarles la capacitación en carreras técnicas, las que deben estar dirigidas a mejorar la capacidad de atención turística, y de producción agrícola, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida.

En cuanto a la educación universitaria, la oferta en el municipio es atendida parcialmente por la Universidad Galileo, que tiene una extensión que funciona en el edificio de la Cooperativa UPA, la que atiende la carrera de administración.

Analfabetismo

De conformidad con los indicadores municipales febrero 2010, para el municipio de Amatitlán, se tiene el 93.84% de alfabetismo de las personas de 15 a 24 años, lo que significa que el 6.16 % de la población comprendida en ese rango de edad es analfabeta.

Recuadro No. 5
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
Amatitlán, Guatemala

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	93.49	92.09	93.8
Departamental**	99.32	95.12	93.03
Nacional	98.33	60.54	81.54

Fuente: MINEDUC, 2010 / SEGEPLAN, 2010.
 CONALFA 2011



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 93.49% que había en 2010 a 100%; para alcanzar la meta, el municipio debe superar una brecha de 6.51% , debiéndose atender el 1.30% anual a partir del año 2011.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 92.09% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2010 a 100%*, esto implica superar una brecha del 7.91%, y la meta anual de 1.58% a partir del 2011
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar de 93.8% a 100%, lo que implica superar la brecha de 6.2% atendiendo 1.24% anualmente a partir del 2011.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, noviembre 2010, CONALFA

Relación alumno-docente

Para el año 2009 se reporta un promedio de alumnos por docente de 18.10 en el sector público, 7.40 en el sector privado y 0.00% por cooperativa, para un total de 14.36% de alumnos por docente en forma general. (MINEDUC, 2009). Para que la educación sea efectiva, el maestro debe contar con un máximo de 25 alumnos por aula; los docentes deben ser capacitados periódicamente en materia didáctica y dotados de tecnología, para garantizar una mejor educación a los niños y niñas.

Recuadro No. 6
Relación entre mujeres y hombres en educación
Amatitlán, Guatemala

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.93	1.12	1.15
Departamental*	0.95	0.99	1.09
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 93 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico hay 112 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 115 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.07 primaria, + 0.12 básico y + 0.15 en diversificado.

*Última estimación, 2008

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

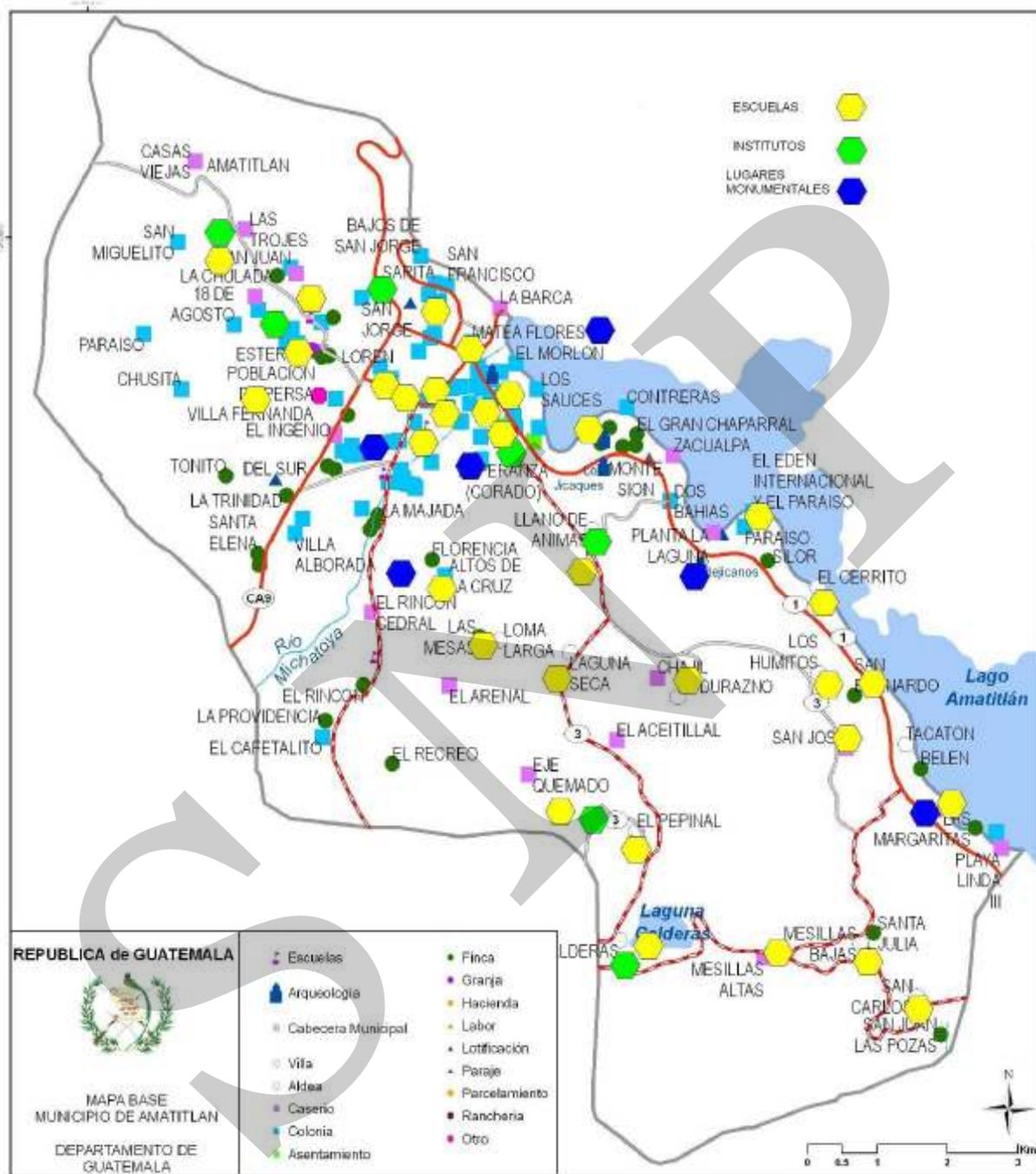


FIGURA No. 3: Localización de establecimientos educativos, Amatitlán, Guatemala 2009
Fuente: Información de mapeo participativo.

d. Servicios Básicos

Vivienda

En tipos de materiales de las viviendas según la información del Censo 2002, el 88.14% corresponde a casa formal, y en cuanto a los materiales utilizados en los muros exteriores prevalece el block con el 73%, de concreto el 12% y otros materiales diversos que no exceden el 3% de hogares cada uno.

En cuanto al material de los techos, prevalecen los techos de lámina metálica en dos terceras partes de las viviendas y las losas de concreto, en una tercera parte, con otros materiales en porcentajes mínimos. Según la información censal, en los materiales del piso, prevalece la torta de cemento, el ladrillo de cemento, materiales no establecidos y ladrillo cerámico.

Servicio de agua

La proporción de hogares con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable es del 92.8%. Se deben realizar esfuerzos de inversión para dar sostenibilidad a las fuentes de agua, y al mejoramiento de la calidad que permitan el abastecimiento a los lugares poblados.

Servicio sanitario (letrización, drenajes-alcantarillado)

La proporción de hogares con acceso a servicios de saneamiento mejorados, es de 80.2%, y deben ampliarse y mejorarse los servicios de recolección en los hogares y el tratamiento de esos desechos.

Servicio de alumbrado

En los servicios electrificados para Amatlán, el Ministerio de Energía y Minas -MEM- reportó para el año (2008) 22,040 usuarios conectados a distribuidora de energía eléctrica, lo que representa aproximadamente una conexión por cada 4.5 habitantes de acuerdo a la estimación de población para ese año, y 44 que utilizan paneles solares, siendo un porcentaje mínimo de usuarios que hacen uso de fuentes alternativas de energía.

Desechos sólidos

La recolección de desechos se realiza con el tren de aseo, de servicio municipal y privado; el problema actual que se da en el relleno sanitario de AMSA, es debido a que ya llegó al límite de su vida útil. Por tal motivo, se encuentra en negociaciones, la construcción de una nueva planta de tratamiento.

Cuadro No. 8
Hogares por forma de eliminar basura, 2002
Amatitlán, Guatemala

Total de hogares	17,868
Servicio municipal	3,108
Servicio privado	10,329
La queman	2,756
La tiran en cualquier lugar	839
La entierran	693
Otra	143

Fuente: Caracterización municipio de Amatitlán, SEGEPLAN/2003

Equipamiento urbano

Es el conjunto de inmuebles, instalaciones, construcciones y mobiliario utilizado para prestar a la población los servicios urbanos y desarrollar las actividades económicas.

Cuadro No. 9
Infraestructura actual
Amatitlán, Guatemala

No.	Infraestructura actual
1	Agua potable
2	Drenajes Sanitarios de Aguas Negras,
3	una parte de Drenaje pluvial
4	Energía eléctrica,
5	Teléfonos públicos
6	Teléfonos domiciliarios
7	Telefonía celular
8	Puesto de Salud
9	Complejo deportivo
10	Cementerio General
11	Salón de usos múltiples
12	Mercado Municipal
13	Juzgado de paz
14	escuelas
15	Edificio Municipal
16	Plaza central
17	Vías de comunicación
18	Campo de Fut bol
19	Alumbrado publico
20	Basurero municipal
21	Tren de aseo
22	Agencias bancarias

Fuente: DMP, 2009.

Comunicaciones

En servicios de telefonía fija la Superintendencia de telecomunicaciones reportó para el segundo semestre del año (2009) 10,341 líneas instaladas por diferentes empresas prestadoras, que son el 1% de las líneas fijas del departamento de Guatemala, y representa el 0.80% de las de todo el país, generando un indicador de aproximadamente 10 líneas fijas por cada 100 habitantes.

Cuadro No. 10
Vías de Acceso
Amatitlán, Guatemala

Vía de Acceso	Características	Comunicación con:
Autopista al Pacífico o Carretera CA-9	Carretera asfaltada de doble carril en ambas vías	Amatitlán con Villa Nueva, Guatemala, Palín y Escuintla
Carretera CA-2	Carretera asfaltada de un carril en ambas vías, conocida como Vuelta al Lago o Circunvalación	Amatitlán con Villa Canales, pasando por las aldeas El Cerrito y Tacatón. Por ella se puede comunicar con Santa Elena Barillas
Carretera Vieja o del Pasamano	Prolongación de la autopista CA-9, un carril en ambas vías. En los últimos 10 años a lo largo de su trayecto se han desarrollado residenciales	Amatitlán con Villa Nueva
Camino de la Barca	Carretera semi asfaltada estrecha de un carril en ambas vías. Actualmente cerrada por derrumbes y delincuencia	Amatitlán con Villa Nueva

e. Seguridad Ciudadana

En aspectos de seguridad el municipio, cuenta con una estación de policía y un destacamento militar que son los que brindan atención en el tema de seguridad, ambas instituciones tiene su sede en la cabecera municipal y atienden el territorio del municipio con patrullajes.

La Policía Nacional Civil (PNC), cuenta con 60 agentes, de los cuales 20 están disponibles, 20 de descanso, y 20 agentes en reserva; de 5 radiopatrullas, 2 se utilizan para supervisión, 3 motocicletas y 20 radios de comunicación.

El ejército cuenta con 20 elementos, 1 vehículo y 3 motocicletas.

La Policía Municipal de Tránsito tiene 27 elementos, divididos en 2 turnos matutino y vespertino, 7 motos, 13 radios y 1 patrulla.

En algunos de los lugares poblados, existen juntas de seguridad conformadas por los vecinos organizados.

Zonas de inseguridad ciudadana

La inseguridad se encuentra bastante marcada, identificadas en el taller de mapeo participativo y que se mencionan a continuación:

Aldea Mesillas Bajas
El Pedregal
Colonia Blandón de Cerezo
San Jorge
El Progreso.

Es relevante tomar en cuenta el estudio realizado por el Área de Salud, sobre muertes violentas en el municipio, en donde se determina que el mayor número está registrado en las Aldeas Calderas, Llano de Animas y el casco urbano.

Relación agente/ciudadano

Para brindar una buena cobertura la PNC establece que debe haber 1 agente por cada 500 habitantes, siendo necesarios en este municipio 165, lo que representaría un déficit de 105 agentes.

f. Participación ciudadana

En cuanto a la participación ciudadana, las autoridades municipales han coordinado y dado apoyo a la formación de Comités locales de seguridad, a partir de la estructura comunitaria del municipio, pero se ha afrontado la situación de que al cambiar las autoridades de seguridad civil, se debe reiniciar el proceso o adecuarlo a la estrategia que se determina.

g. Conclusión dimensión Social

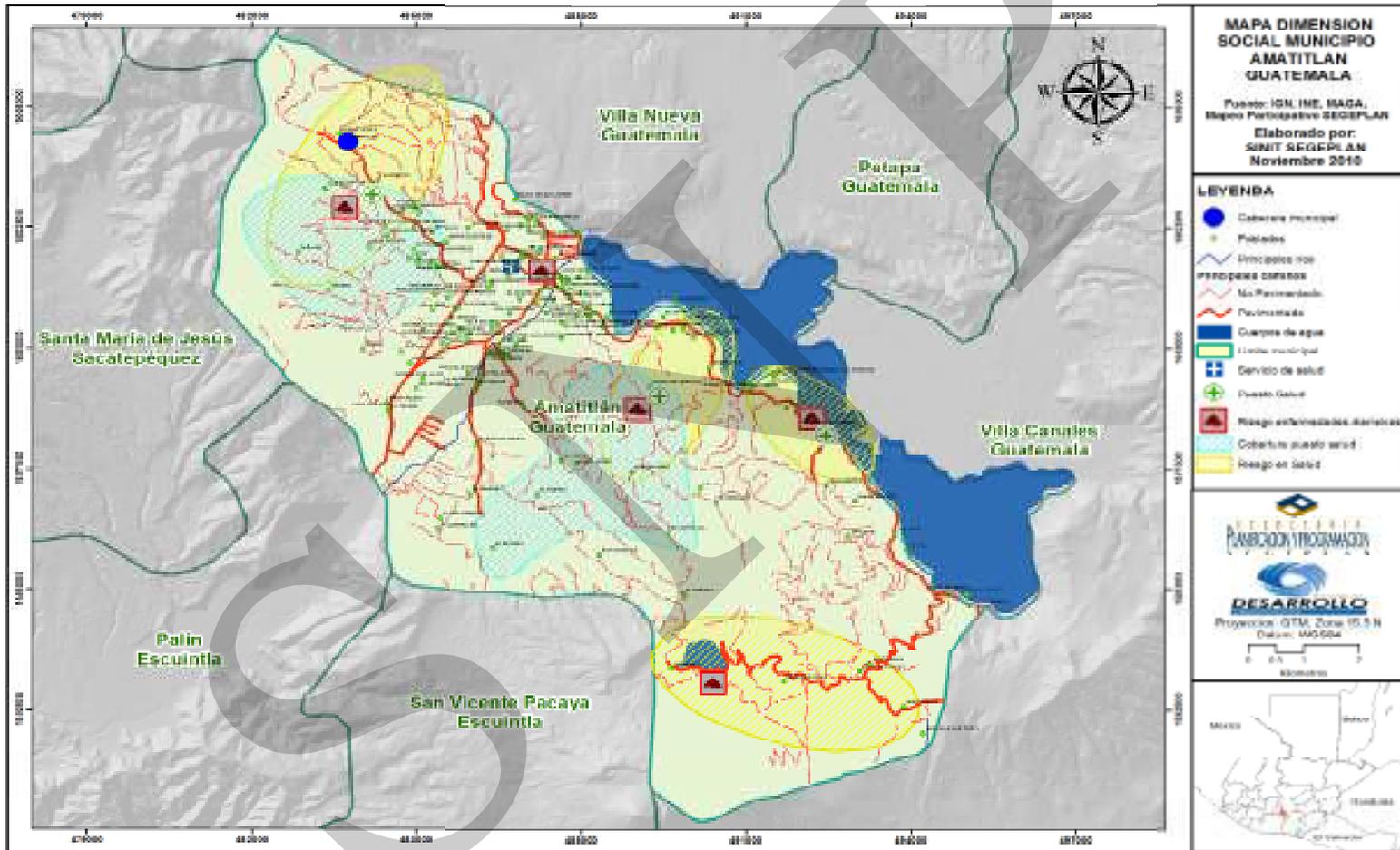
En el tema de salud se requiere que de acuerdo a las metas propuestas por los Objetivos de Desarrollo del Milenio, reducir, entre (1990 - 2015) la mortalidad materna en tres cuartas partes; en este aspecto Amatitlán ha tenido avances, al lograr que el 98% de las mujeres, en el embarazo, reciban asistencia; por parte de médicos en un 88% y 10 % por comadronas, por lo que se deberá realizar esfuerzos para lograr la cobertura total en los próximos años.

En otros aspectos para contribuir al logro de este objetivo, se debe reducir el porcentaje de embarazos de riesgo que es de aproximadamente el 18%, y que los embarazos en mujeres mayores de 40 años no se incrementen, ya que actualmente esta tasa es del 1.5%, ya que estos son de las principales causas de muertes de mujeres.

La educación a nivel nacional, manifiesta deficiencias en su infraestructura y esta situación se repite en el municipio de Amatitlán, los problemas que se generan es por el uso de las mismas instalaciones por dos o tres jornadas diferentes, la falta de mantenimiento, la insuficiencia para atender la demanda de espacio, lo que origina soluciones temporales que no siempre brindan calidad para la actividad que en ellos se desarrolla.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, establecen los compromisos de proporcionar a la población, el acceso a fuente mejoradas de abastecimiento de agua potable y el proporcionar acceso a servicios de saneamiento mejorados, para ello se debe realizar inversión en conservar las fuentes de agua y la conservación de las mismas, aumentar la capacidad de recarga de los mantos acuíferos, y ampliar la cobertura en redes de alcantarillado y drenajes, promoviendo proyectos integrales que incluyan su respectivo tratamiento; en cuanto a las comunicaciones, se deberá ampliar la capacidad de instalación de líneas fijas en el municipio.

Mapa No. 1
Dimensión social
Amatitlán, Guatemala



6.3.2. Dimensión ambiental

a. Recursos naturales

Amatitlán, al igual que en otros municipios del departamento, presenta la característica territorial que no se genera el crecimiento de la frontera agrícola en detrimento de las áreas naturales, este proceso ha sido sustituido por la expansión del área de urbanización, reflejado a través de la construcción de urbanizaciones (colonias, en las que se comercializan lotes o viviendas).

Esta situación se manifiesta con tendencia hacia el sur del municipio, en área de la carretera CA-9, al oeste con dirección hacia el límite con el departamento de Sacatepéquez, y hacia el sur-este en el área de la aldea Loma Larga.

b. Suelos

La topografía del municipio es irregular, quebrada en un 65%; con pequeños valles, donde la mayor parte es ocupada por la cabecera municipal.

Según la clasificación taxonómica de suelos de Simmons (1959), los suelos de la cuenca y el Lago Amatitlán corresponden a las categorías taxonómicas III, V y VII, de vocación forestal.

La mayor parte del municipio es montañoso, solo la ciudad y el caserío El Rincón ocupan terreno plano, los demás poblados en áreas montañosas.

c. Flora y fauna

Dentro de la fauna existente en el municipio se encuentran:

Mamíferos: ardillas, armadillo, coche monte o Pecarí, comadreja, conejo, cotuza, coyote, liebre, mapache, murciélago, pizote o coatí, rata, ratón, tacuazín o zarigüeya, taltuza y zorrillo.

Aves: patos silvestres, gansos, pijijes y gallaretas, las cuales se pueden observar en lugares como El Relleno, El Zapote y cañaverales de Villa Canales. Jilgueros, zanates y ceniztles.

Reptiles: lagartijas, iguanas negras, tortuga verde.

Peces: Pepescas, mojarra, sirica, o cíclido cebrado, guapotes, tilapia y pupos.

Flora:

La cuenca y el lago de Amatitlán presenta 2 zonas de vida: Bosque húmedo subtropical templado, donde se encuentra la siguiente vegetación: pino colorado, lengua de vaca, roble y nance.

La segunda zona de vida es el Bosque húmedo Montano bajo subtropical: pino triste, pino ocote, aliso, ciprés, duraznillo, madrón de tierra fría.

d. Clima

El municipio de Amatitlán se localiza en la zona de bosque subtropical templado húmedo, que varía según la estación de verano e invierno. El clima es seco y caluroso en los meses de verano y húmedo en invierno, con temperatura promedio de 25 a 30 grados centígrados.

Los meses de lluvia son de Junio a Septiembre; con precipitación pluvial de 650 a 1500 mm al año.

La dirección de los vientos predominantes son Nor-este.

e. Gestión integrada del recurso hídrico (GIRH)

Hidrografía, hidrología y orografía

El recurso hídrico que es utilizado para el consumo humano está ubicado en la finca El Barretal en San Vicente Pacaya (Escuintla), abastecimiento desde Laguna Calderas nacimiento de Agua Las Pilas (El Durazno) Lago de Amatitlán Nacimiento Laguna Seca (Loma Larga/Loma Seca) Nacimiento Tatachinto (Magdalena Milpas Altas) Rio Mico (Santa María De Jesús) Rio San Jorge (Santa María de Jesús) y Nacimiento Agua de la Mina.

En el caso del municipio de Amatitlán, las fuentes de agua se clasifican por tres características: 1) Por el arreglo para uso del agua de fuentes ubicadas en otros municipios, que para este caso son de los municipios limítrofes de otros departamentos, como el caso de Santa Lucía Milpas Altas del departamento de Sacatepéquez, San Vicente Pacaya de Escuintla; 2) El abastecimiento compartido por varios lugares poblados del municipio utilizando el agua proveniente de una sola fuente que puede ser superficial o de un pozo y, 3) El abastecimiento por pozos actividad que se realiza principalmente de tipo lotificación, ya sea con construcción de viviendas o venta de lotes, y asentamientos recientes.

Se han realizado estimaciones de que EMPAGUA extrae de la cuenca, del Lago de Amatitlán, por lo menos el 35% de agua que abastece a la capital, mientras que las poblaciones cercanas, de Villa Nueva, Villa Canales y Petapa se abastecen de sus aguas subterráneas. Es vital mencionar, el déficit de agua en el lago para el año 2,000 era de 5 metros cúbicos por segundo.

Lago de Amatitlán⁹

Ubicado a 25 kilómetros de la capital, rodeado por los municipios de Villanueva, Villa Canales, San Miguel Petapa y Amatitlán; y a él fluye el río Villalobos. Ocupa la parte norte y nororiente del municipio, y la parte sur del departamento de Guatemala.

Cuadro No. 11
Datos generales del Lago de Amatitlán
Amatitlán, Guatemala

Indicador	Registro
Localización geográfica	14°28' latitud norte / 90°37' longitud oeste
Altitud	1,186 msnm
Profundidad media	18 metros
Longitud máxima	11 kms
Ancho máximo	3.4 kms
Extensión aproximada	15 kms cuadrados
Volumen de agua	286 millones metros cúbicos
Variación nivel agua	1.5 a 2.3 metros
Temperatura superficial	18° - 27.5° centígrados
Transparencia	1.75 - 2.75
Sólidos totales	1,000 - 1,400 mg/lit
PH	6.1 - 7.9

Fuente: Caracterización físico-biótica, AMSA, mayo 1998

Contaminación del Lago

Esta proviene de los municipios que conforman la cuenca del lago siendo estos: Ciudad de Guatemala, Villa Nueva, San Miguel Petapa, Villa Canales, parte de Santa Catarina Pinula y Amatitlán; debido a que existe una población aproximada de 2.2 millones de habitantes, de los cuales, el 25% cuentan con fosa séptica, el 30% sistema de recolección de aguas servidas, y el 45% restante tiene sus drenajes directamente a ríos de la cuenca, y finalmente al lago de Amatitlán. El crecimiento poblacional agrava aún más la situación, debido a la ubicación de nuevos núcleos de población en las cercanías al lago, los cuales también vierten sus aguas al lago.

El uso inadecuado del suelo en el municipio, debido a la falta de regulación apropiada para el crecimiento urbano, estimándose que un 60% de la cuenca esta urbanizada, y la contaminación por industrias, los cultivos extensivos de caña de azúcar y plantas frutales, beneficios de café, los que contaminan el equivalente a 7,000 habitantes.

⁹ La Tierra de Amates, monografía del municipio de Amatitlán. 2010

f. Gestión de riesgo (GR)

Amenaza

La ubicación geográfica del municipio de Amatitlán, genera que se vea afectado por una serie de eventos producto de los embates de la naturaleza, ya que se encuentra en la cuenca baja del Lago de Amatitlán, recibiendo en su territorio los desfogues de los ríos Villalobos, Malena, Mico y Barretal, surgiendo en el lago el río Michatoya, que contribuye a desfogarlo, este flujo natural de corrientes hidrográficas, se ve afectado, por el alto grado de contaminación que transportan, y la modificación del entorno natural de sus vertientes, por la extracción de materiales, principalmente productos para la construcción, lo que genera que en época lluviosa los cauces se modifiquen por el azolvamiento que se produce por el transporte de sedimentos. La contaminación en este aspecto no se limita a los sedimentos, ya que transporta desechos domiciliarios y grandes cantidades de basura, que se depositan en el lago.

Vulnerabilidad

El fenómeno anterior origina daños en viviendas, vías de comunicación, transporte y en sus habitantes, tanto en las orillas de sus cauces como en otras que son afectadas por el deslizamiento de los materiales, como la carretera CA-9, que lleva a la costa sur y ha sido constantemente dañada por este efecto.

Análisis de riesgo

El factor de riesgo en el municipio, se determina respecto a la probabilidad de la presencia de los peligros identificados en el territorio y a factores de vulnerabilidad reconocidos por los actores locales como: ubicación, fragilidad de la población y sus medios de vida; y a la capacidad de la población de reponerse ante los efectos de un desastre.

De acuerdo al análisis realizado, el mayor riesgo se encuentra ubicado en los lugares poblados al sur en las faldas del volcán de Pacaya, que origina que los habitantes estén expuestos a riesgo de pérdidas humanas, de viviendas y en los cultivos por los efectos que se generan con las erupciones, originado un constante proceso de emergencia en la zona, cuando el volcán está en actividad.

La amenaza antrópica con mayor incidencia en Amatitlán es la extracción de materiales, la construcción de lotificaciones y áreas agroindustriales, a la vez, ha originado que también se desarrolle un proceso de deforestación que agrava los daños en los suelos, unido al uso inadecuado de productos agroquímicos, los cuales deben ser objeto de estudios y propuestas concretas para cambiar el tipo de prácticas.

Total de Amenazas Guatemala

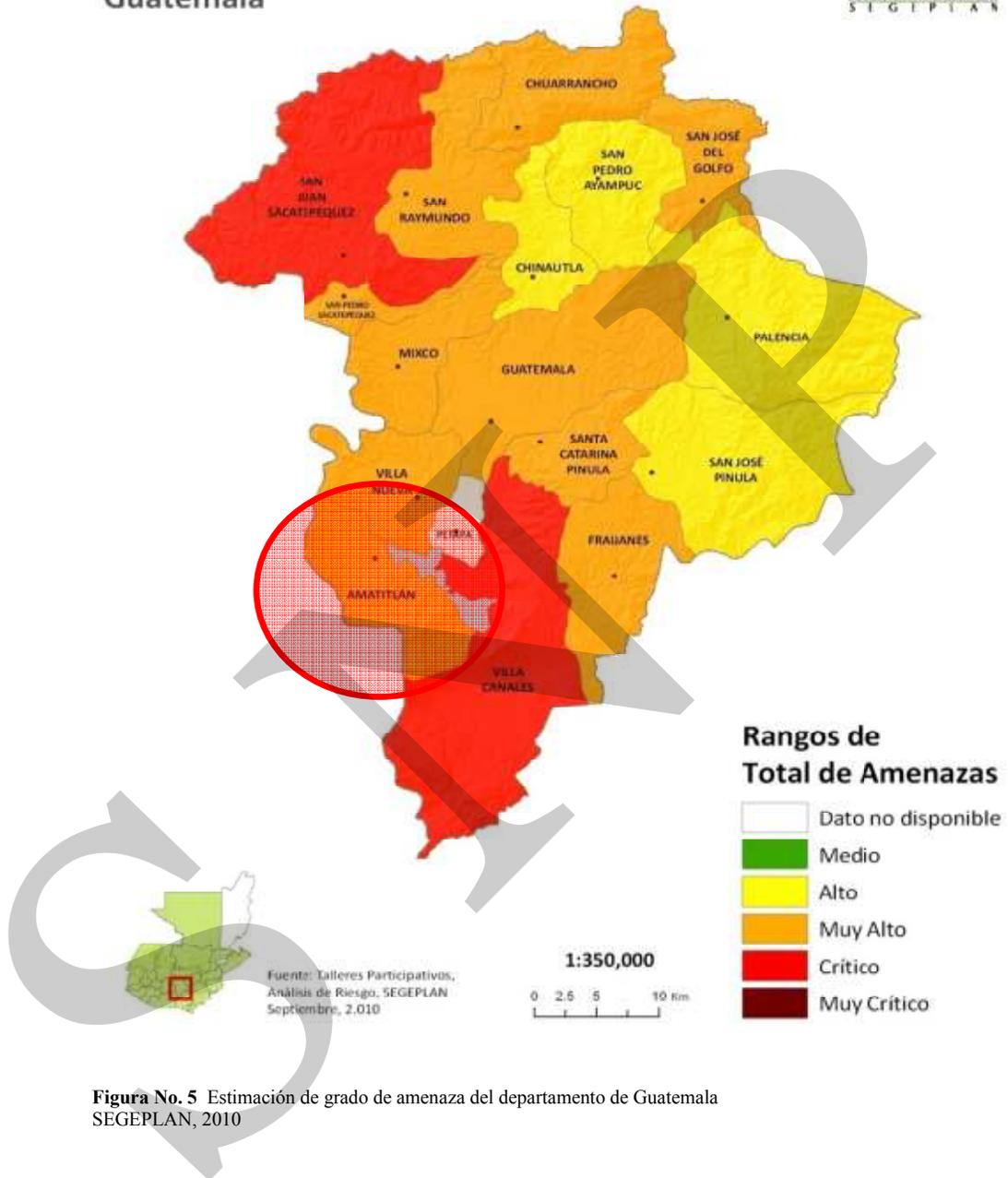


Figura No. 5 Estimación de grado de amenaza del departamento de Guatemala SEGEPLAN, 2010

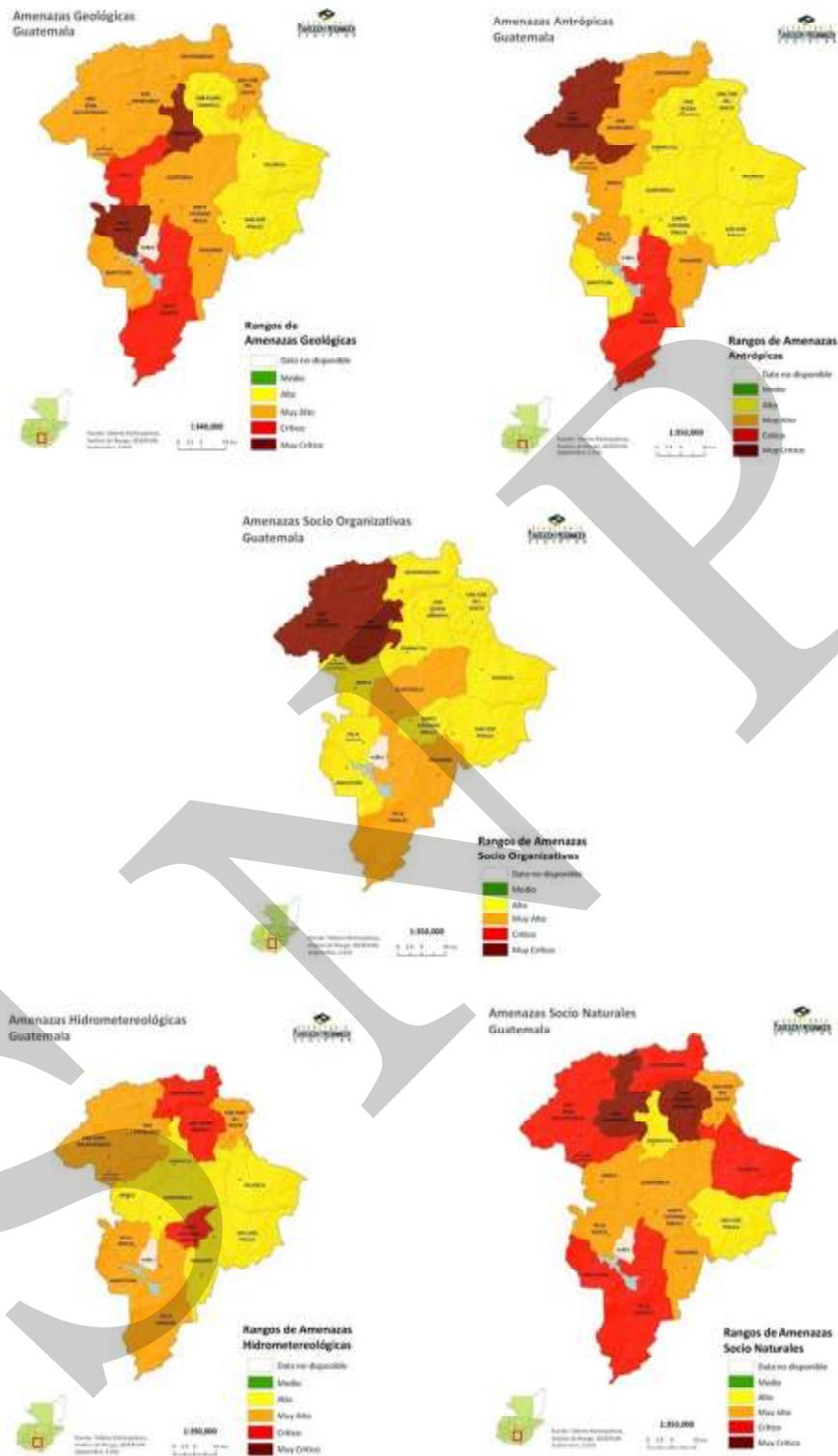


Figura No. 6 Variantes analizadas para determinar el grado de amenazas de los municipios del departamento de Guatemala. SEGEPLAN, 2010

Vulnerabilidad Físico Estructural, Guatemala

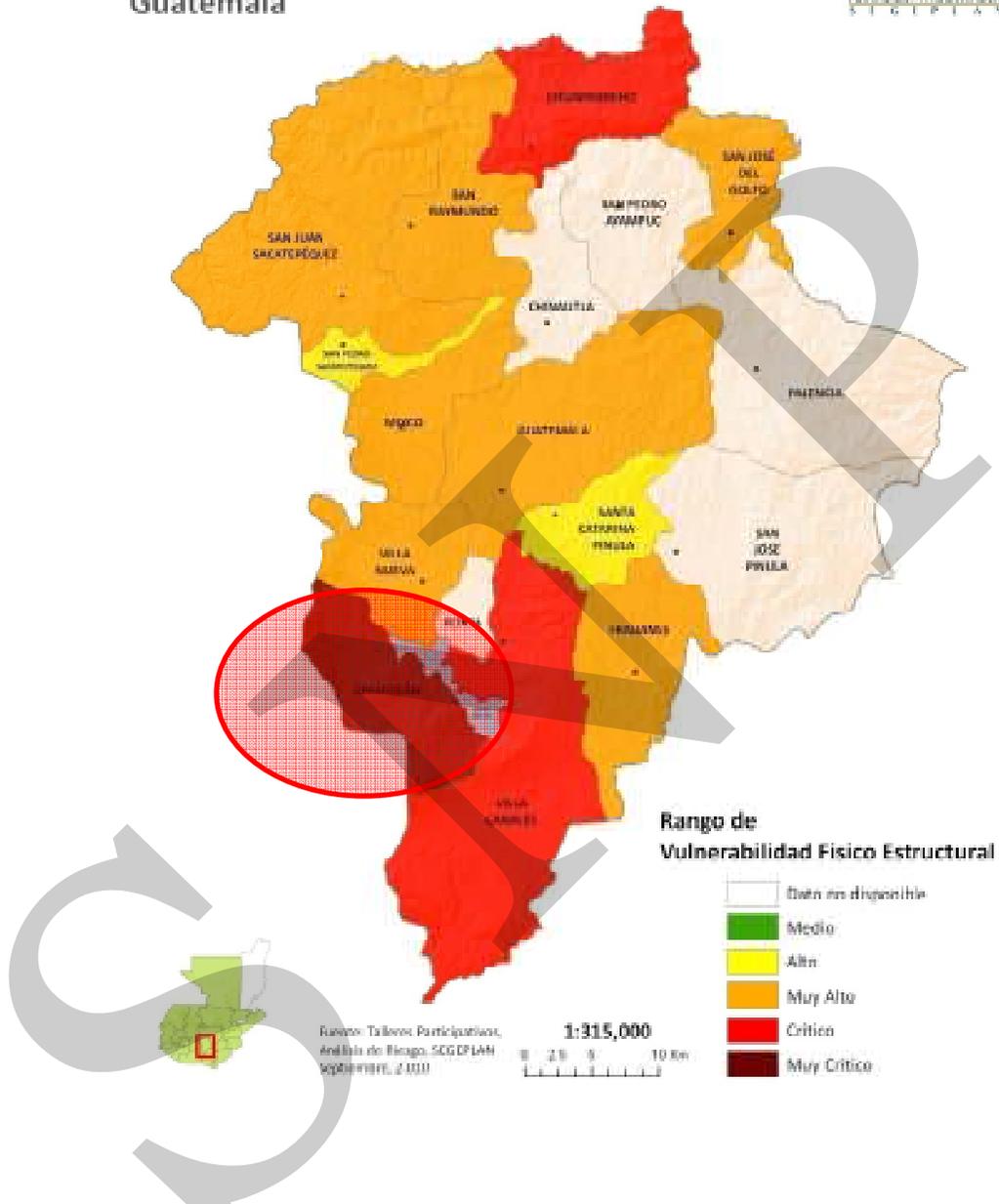


Figura No. 7. Estimación de grado de vulnerabilidad del departamento de Guatemala SEGEPLAN, 2010

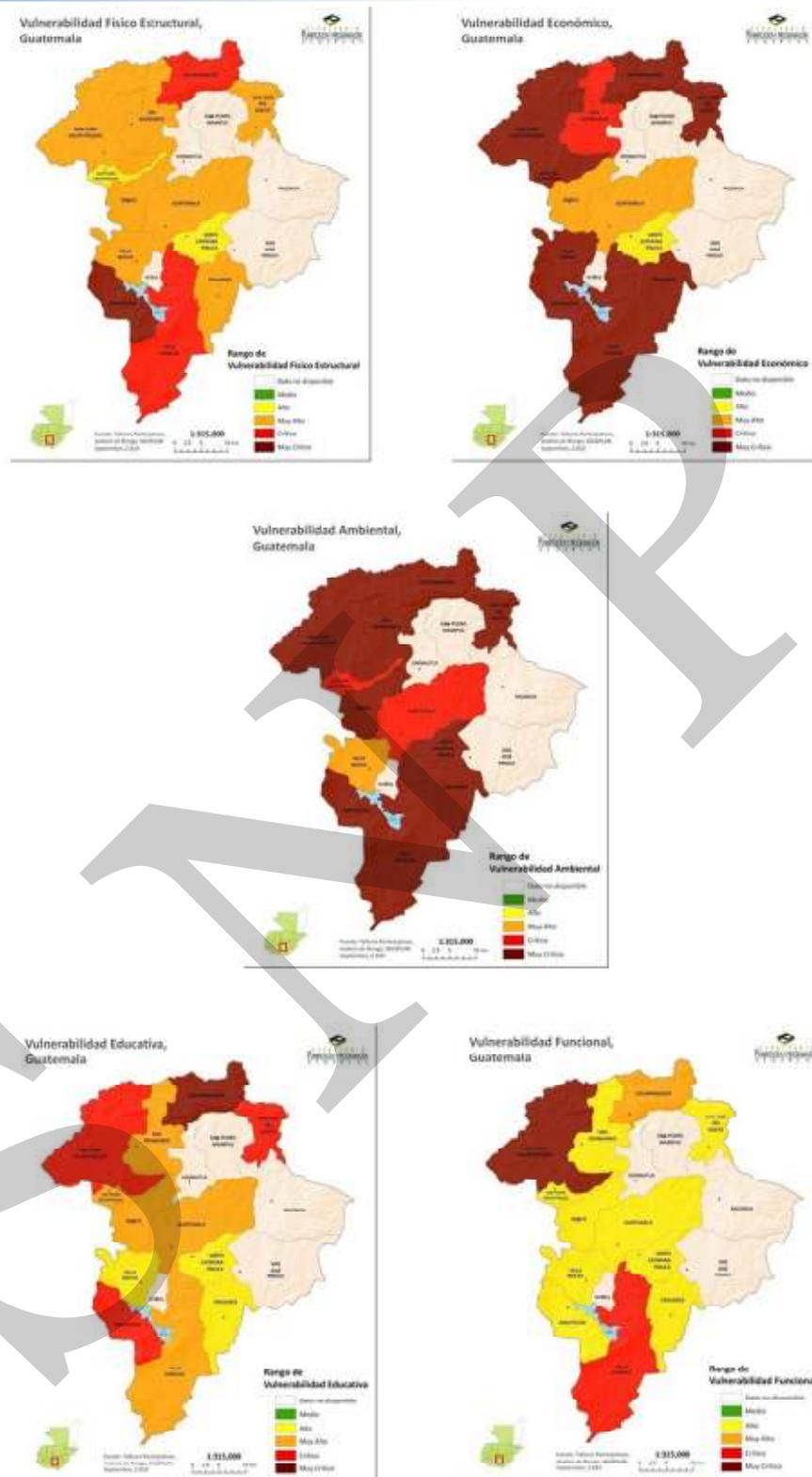


Figura No. 8. Variantes analizadas para determinar el grado de vulnerabilidad de los municipios del departamento de Guatemala. SEGEPLAN, 2010

En general las amenazas que hacen que Amatitlán se ubique en el nivel de riesgo muy alto, son los peligros relacionados con amenazas socio naturales, como: deforestación, incendios forestales, agotamiento de fuentes de agua y su contaminación. Luego, las hidrometeorológicas expresadas en los indicadores de inundaciones y crecidas de ríos, vinculada con los temporales, huracanes, además de vientos fuertes.

g. Saneamiento Ambiental

El manejo de los desechos sólidos en el municipio, se realiza de la siguiente forma:

La municipalidad tiene implementado un tren de aseo y disposición de los desechos, esto último se realiza en el vertedero administrado por AMSA en el kilometro 22 de la carretera CA-9, la cual se encuentra al límite de su vida útil.

El tren de aseo municipal, atiende las instalaciones municipales y estatales (escuelas, hospital, juzgados, estación Policía Nacional Civil, clínica del IGSS y las diferentes instalaciones municipales), ubicadas en la cabecera municipal. En las aldeas, atiende las instalaciones escolares; se encarga así mismo, de erradicar los botaderos clandestinos. Las viviendas particulares son atendidas por servicios de recolección privado.

Las estimaciones de la municipalidad al respecto del volumen de desechos es la siguiente:

Cuadro No. 12
Estimación de volumen de desechos sólidos
Municipio de Amatitlán, Guatemala

Estimación de usuarios	Datos por sector
Sectores de atención	4
Usuarios estimados(locales)	14,168
Usuarios (individuales)	70840
Volumen(libras) al día	354200
Volumen(toneladas) al día	177.1
Volumen mensual (toneladas)	5313

FUENTE: Oficina Servicios Públicos , Municipalidad de Amatitlán, 2009

El manejo de los desechos líquidos se ha enfocado a la construcción de sistemas de drenajes, por parte de la municipalidad, dando cobertura a los lugares poblados, aunque se debe realizar esfuerzos para la implementación y mejoramiento de los sistemas de tratamiento de estos sistemas de drenaje y alcantarillados; en el casco urbano se ha trabajado en el mejoramiento de drenajes y alcantarillados, pero por la complejidad y características del mismo, se requieren inversiones altas y sostenibles, considerando que el municipio está ubicado en la cuenca del Lago de Amatitlán, que recibe una gran cantidad de descargas de otros municipios tributarios de la cuenca, este fenómeno se ha agudizado, como se puso de manifiesto durante la tormenta Agatha, al convertirse en receptor de gran

cantidad de escorrentía y sedimentos, provenientes de las cuencas altas, principalmente del área colindante con el departamento de Sacatepéquez.

La Autoridad para el Manejo Sustentables de la Cuenca del Lago de Amatitlán -AMSA-, ha realizado estimaciones de que las 24 plantas de tratamiento de aguas negras existentes en la cuenca, ninguna funciona adecuadamente. Casi el 23% de las industrias del país están ubicadas en la cuenca del lago, y sólo el 1% posee sistemas de pre-tratamiento de aguas.

Gran parte de los desechos industriales no tóxicos, tales como el zinc, aceites y colorantes, se depositan en el lago y se mantienen en suspensión en la superficie. Al estar ubicado en la cuenca baja, genera problemas ambientales.

El río Villalobos arrastra alrededor de 500 mil toneladas de sedimentos al lago, lo cual hace que pierda 70 centímetros de profundidad cada año, con los efectos que esto tiene en el municipio, originando un cambio perjudicial en la vida acuática; se ha perdido la mojarra y la pepesca, se han introducido otros peces, como guapote, tilapia y carpa. Así mismo, debido a la presencia de altas cantidades de sólidos en suspensión y microorganismos en la superficie, se modifican las condiciones, ya que cada año, llegan al lago, 75 mil toneladas de desechos sólidos en suspensión.

Otro aspecto que ha influido en la situación ambiental del municipio, es la construcción del relleno en 1881; con el propósito de dar paso al ferrocarril, este dividió físicamente al lago en dos partes, limitando el flujo natural de sus aguas, y la apertura de la planta de generación de energía eléctrica La Laguna en la margen sur (1946) que utiliza sus aguas para hacer funcionar la central hidroeléctrica de Jurún Marinalá, hechos que han afectado considerablemente el comportamiento natural del lago. La planta administrada por el INDE, utiliza el lago como embalse mediante la colocación de compuertas, haciendo oscilar el nivel del agua de acuerdo a sus necesidades, hecho que afecta especialmente a las riberas y edificaciones instaladas en sus márgenes, causando igualmente diversos e irreparables daños a su cuerpo hídrico.

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
Amatitlán, Guatemala

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	16,995
Viviendas con servicio de agua potable	92.8%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	80.2%

Fuente INE,2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 83.9%

Meta de municipio 2015= 91.95%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 58.6%

Meta de municipio 2015= 79.3 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 92.8% y 80.2%, lo que indica que ambas brechas han sido superadas, no obstante se deben implementar programas y proyectos para que el 100% de población tenga acceso a estos servicios.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / INE, 2002.

No obstante, se deben mencionar los datos obtenidos de la Memoria de estadísticas vitales y vigilancia epidemiológica (2009) del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Cuadro No. 13
Indicadores Sanitarios 2009
Amatitlán, Guatemala

Indicadores	Urbano	Rural	Total
Total de viviendas	16,575	5,035	21,610
Viviendas con acceso agua intradomiciliar	14,586	3,420	18,006
Viviendas con acceso agua por llenacántaros	1,025	575	1,600
Viviendas con letrina o inodoro	645	6,988	7,633
Viviendas que cuentan con alcantarillado	13,072	398	13,470
Cobertura de tren de aseo	12,655	3,000	15,655

Fuente: MSPAS.

h. Conclusión dimensión ambiental

Amatitlán por su ubicación geográfica ha sido sometido a un deterioro ambiental muy alto, ya que su territorio ha sido depositario de los diferentes desechos y sedimentos de los otros municipios, que han provocado inundaciones; en el área industrial se deberá monitorear y controlar la emanación y uso de sustancias que dañen la capa de ozono.

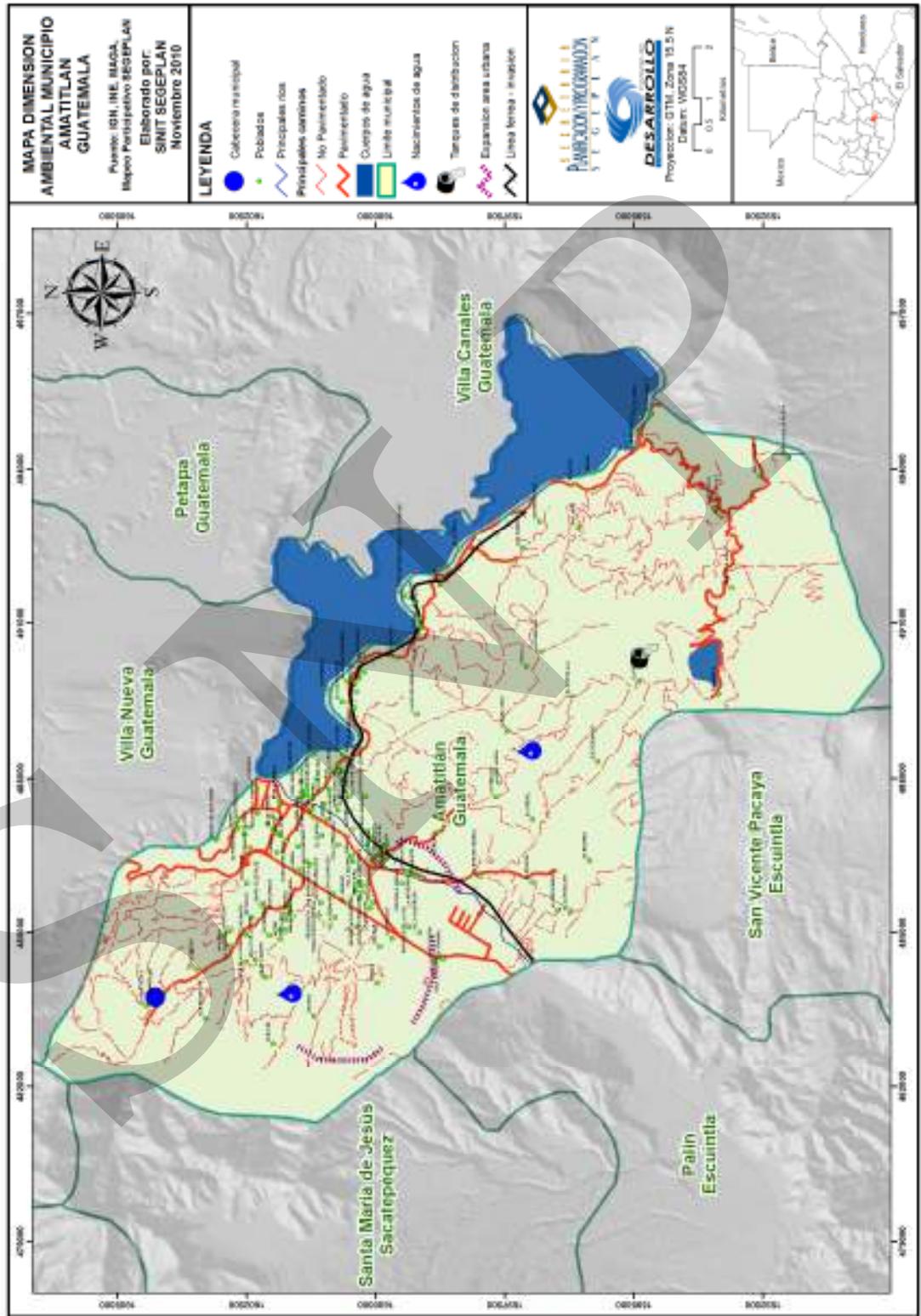
Otro problema que ocurre en territorio de Amatitlán es el desfogue de los desechos líquidos, que tiene como efecto el deterioro del recurso hídrico; los que mayor contaminación provocan son los desfogues de aguas servidas, por medio de los alcantarillados municipales, que no cuentan con plantas de tratamientos, provocando un alto nivel de contaminación de los ríos, que a su vez son utilizados para diferentes usos.

En cuanto a normativas municipales tanto para desechos líquidos como para los sólidos, no cuenta con un reglamento o normativa; y no existe un tratamiento integral que va en detrimento de los recursos del suelo, el agua y el bosque.

En los aspectos relacionados con los desechos sólidos, se deberá implementar una normativa que propicie el manejo integral de los mismos, así como la disminución del volumen que se produce; para el tratamiento se deberá realizar el esfuerzo de lograr la implementación del proyecto departamental de manejo de desechos sólidos, ya que los dos sitios de disposición en el departamento están al final de su vida útil, el administrado por AMSA y el de la ciudad de Guatemala, gestión que ya se ha iniciado y que es una de las prioridades de la Mancomunidad de municipios del departamento. La solución de este tema, debe originar la implementación de un proyecto de central de transferencia municipal, como paso previo a su traslado al sitio final.

En relación con los ODM, se deberán implementar programas y proyectos, que contribuyan a aumentar la superficie cubierta por bosques, la proporción de las áreas terrestres y lacustres protegidas, así como, la preservación del entorno de las áreas volcánicas y el uso adecuado de los recursos hídricos; aumentar la cobertura de viviendas con acceso a servicio de agua en condiciones adecuadas para su consumo, con acceso y tratamiento adecuados de sus desechos tanto líquidos como sólidos.

Mapa No. 2
Dimensión ambiental
Amatitlán, Guatemala



6.3.3 Dimensión económica

a. Empleo y migración

La migración que se genera en este municipio es por fines laborales, por motivos de estudio, se origina en todo el municipio, hacia los municipios de Villa Nueva, Escuintla, principalmente en Palín por la cercanía, y Guatemala (Ciudad Capital). El índice de Población Económicamente Activa -PEA-, es del 35 %, de estos, dos terceras partes son hombres y una de mujeres.

Población Económicamente Activa

Es uno de los factores productivos más importantes y de acuerdo con los registros del municipio, se integra de la forma siguiente: Población económicamente activa 30,297 distribuidos en 20,282 hombres y 10,006 mujeres.

La población del municipio en el año 2002, está en un cien por ciento desempeñándose con algún tipo de trabajo, pero según el mapeo participativo estas cifras no son reales, ya que las fuentes de trabajo en el municipio, no son multiplicadores económicos propios, su mano de obra en el mayor porcentaje es gente que llegan de otros municipios.

Cuadro No. 14
Población económicamente activa
Amatitlán, Guatemala

Categoría	
Población Económicamente Activa	30,207
Población Ocupada	30,207
Población Desocupada	0
Población Económicamente Activa Hombres	20,282
Población Económicamente Activa Mujeres	10,006
Tasa de Ocupación	100.00
Tasa de Desocupación	0.00

Fuente: INE, 2002

Cuadro No. 15
Población económicamente activa por rama de actividad
Amatitlán, Guatemala

Rama de actividad	No. De personas
Agricultura	4,729
Comercio	66
Industria manufacturera	8,021
Construcción	653
Servicios comunales	2,615
Administración pública y defensa	6,307
Transporte	1,457
Financieras, Seguros, etc.	1,516
Enseñanza	945
Minas y Canteras	1,075
Otros	2,552

Fuente: SEGEPLAN. 2010.

La industria manufacturera juega un papel muy importante dentro de la economía local, ya que es la principal actividad desarrollada por sus habitantes, no obstante, no genera suficientes ingresos, para el desarrollo local, debido a que los beneficios son para un grupo de población, que en la mayoría de los casos, no son pobladores del municipio.

La segunda actividad más significativa, es la administración pública y defensa, quedando en tercer lugar, la agricultura que no cuenta con la tecnología adecuada para producir y transformar productos.

b. Desarrollo Productivo

Las actividades económicas principales del municipio son la industria, administración pública y la agricultura en menor escala. Sin embargo, un buen porcentaje de la población viaja a la ciudad capital, Villa Nueva y Palín (Escuintla) por fines comerciales laborales y otras actividades económicas.

La actividad industrial en el municipio se concentra en la Carretera CA-9, en el espacio comprendido entre los kilómetros 24 a 28 aproximadamente, en la misma, se desarrollan actividades industriales diversas, como ensambladora de vehículos, maquilas, fabricantes de tintes, pinturas y colorantes, procesamiento de combustibles, reconstrucción de motos, textiles, bebidas gaseosas, así como una planta generadora de energía eléctrica.

En cuanto a las actividades de agricultura, estas se realizan de manera dispersa en todo el municipio, generalmente en las áreas en donde aún no se ha urbanizado y las mismas se dedican al cultivo de productos variados.

Cuadro No. 16
Producción agrícola
Municipio de Amatitlán, Guatemala

Nombre del cultivo	Manzanas cultivadas	Producción en quintales
Granos básicos		
Frijol negro en monocultivo	138	1,589
Frijol asociado	1,378	10,387
Frijol negro	3,031	23,952
Maíz blanco en monocultivo	4,177	95,853
Maíz blanco	2,798	63,567
Maíz amarillo en monocultivo	54	1,500
Maíz amarillo	162	3,060
Maíz amarillo asociado	108	1,560
Maíz de otros colores	30	451
Hortalizas		
Brócoli	4	424
Cebolla	10	2,912
Chile pimiento	22	2,814
Chile picante	2	72
Zanahoria	2	546
Tomate	166	65,481
Pepino	16	2,270

FUENTE: Elaboración propia con información del Censo Agropecuario 2,003

En el cuadro anterior, se identifica el área por manzanas en donde se siembran los cultivos de subsistencia, además, se refleja el rendimiento de los mismos, principalmente en las áreas donde aún no han sido urbanizadas, es decir, en las aldeas: Mesillas Bajas y Altas, El Pepinál, El Durazno, Eje Quemado, Llano de Animas, El Rincón, Paraíso, Las Trojes, y las áreas cercanas a cada una de ellas.

Como se puede apreciar en la cifras del cuadro anterior y la información recabada en el Taller Participativo en la Dimensión económica, los principales productos que se cultivan son: maíz, frijol y tomate.

La agricultura a pequeña y mediana escala para fines comerciales, se realiza en las aldeas: El Rincón, Agua de las Minas y Conacaste. En la aldea El Rincón se pueden encontrar viveros de rosas. En cuanto a la agricultura extensiva en el municipio de Amatitlán se pueden encontrar fincas agropecuarias en todo el municipio.

En las Fincas Belén, Margaritas y en las plantaciones Jardines Mil Flores, los principales cultivos son: flores, semillas, piscicultura, porcinos, café, melón y aguacate Hass.

Durante los talleres participativos, se detectó, que en el municipio se desarrollan las actividades artesanales siguientes: en la aldea Agua de la Mina, actividades de coheterías, reparación de antigüedades y productos de tul; en San Lorenzo, la elaboración de canastos; en aldea La Cruz, elaboración de dulces típicos; en aldea El Rincón, figuras de madera; en el Cantón San Juan, de la cabecera municipal, la elaboración de papas.

En relación a las actividades comerciales se identificaron los lugares poblados y áreas del municipio en las que se lleva a cabo la comercialización de productos, los lugares dónde los adquieren, los flujos hacia los lugares poblados identificados como comercializadores, concentrándose en el casco urbano y en la carretera CA-9 en el sector de Villa Alborada.

La actividad de turismo y ecoturismo en el municipio, se desarrolla a orilla del Lago de Amatitlán, en la cabecera municipal y en las aldeas Mesillas Bajas y Mesillas Altas, en la que se cuenta con una área propicia para actividades de escalado de montaña, debido a que están ubicadas en las faldas del volcán de Pacaya, también se tiene el potencial turístico en la Laguna de Calderas, ubicada en las faldas del volcán de Pacaya.

Tenencia de la tierra

Se distinguen tres tipos de acceso a la tierra, A) privada teniendo la certeza jurídica de propiedad, B) de uso comunal C) las tierras municipales que pertenecen al municipio, caso de los nacimientos y fuentes de agua.

Uso del suelo

Desde el punto de vista agronómico, el suelo del municipio es apto para la agricultura y para el aprovechamiento forestal protector sostenible, ya que desde la perspectiva hídrica, esto es indispensable para que se mantengan las fuentes de agua y ecosistema integrados.

**Matriz No.1
Perfil Socioeconómico
Amatitlán, Guatemala**

Descripción	Unidad
Extensión	204 Kms2 Extensión Territorial. 19.0% Valles 81.0% Montañas
Población	105,737 Habitantes (2010) 2.7% tasa promedio de crecimiento de la población, del 2002 al 2009. 73.5% urbano y 26.5% rural. Indígena 3.15% y No indígena 96.85% Densidad poblacional 518 Hab. x km2. PEA(2002) 36.89% de la población total, 33% hombres y 67 % mujeres, Pobreza 17.57 % y Pobreza extrema 1.16%
Producción, Expresado porcentaje de áreas del territorio municipal.	62.50.% agrícola, (Granos básicos, café, pastos mejorados, otros) 16.50% Centros Poblados, 16.25% Arbustos y matorrales, 3.75% Bosque natural, 0.30% Cuerpos de agua, 0.70 Zonas áridas.

Matriz No. 2
Motores económicos
Amatitlán, Guatemala

Principales Actividades Económicas Por sector de la economía Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, extranjero)
Agricultura (p) Subsistencia	Granos básicos	Mano de obra	Asistencia técnica, insumos agrícolas mejorados, conservación de suelos, acceso a la tierra	Dispersa	Actual	Local
Agricultura (cultivos no tradicionales) (p)	Producción de flores e investigación de otros cultivos potenciales.	Mano de obra, mayores ingresos.	Asistencia técnica, crediticia y comercial, encadenamiento, valor agregado	Fincas	Emergente	Exportación
Mejoramiento de plantaciones de floricultura (p)	Producción de flores	Mano de obra de campo, empaque, transporte y procesos	Asistencia técnica, variedades mejoradas, sistema de mini-riego por goteo), acceso a la tierra	Fincas	Actual, dinámico y con más potencial	Exportación
Producción hortícola	Hortalizas con valor económico y nutricional	Mano de obra de campo y en el comercio	Asistencia técnica en sistemas de producción y encadenamientos	Producción dispersa	Potencial	Local
Forestería (p)	Producción de especies para reforestación.	Mano de obra, Protección de áreas.	Conocimientos básicos de producción en vivero.	Protección de cuencas hidrográficas	Emergente	Local
Artesanía pequeña industria (s)	Artículos variados para generación de empleo para la mujer.	Mano de obra y oportunidad para las mujeres	Asistencia crediticia, capacitación, apertura de nuevos mercados, encadenamiento comercial.	Todo el municipio	Emergente	Local y exportación
Comercio y servicios (t)	Apoyo a las actividades productivas	Empleo, acceso a servicios	Fuentes de financiamiento, diversificación.	Cabecera municipal y otros lugares poblados	Actual, dinámico	Local, municipal
Industria	Maquila, textiles, tintes, estructuras metálicas	Servicios, comercio	Fomento, ordenamiento de áreas, disponibilidad de servicios.	Todo el municipio	Actual, potencial	Local y exportación
Turismo (t)	Ecoturismo	Empleo Preservación de áreas. Generación de empleos.	Descontaminación y protección de áreas, mejoramiento del acceso, capacitación, infraestructura de soporte, servicios básicos, promoción	Áreas de montaña y acuático	Actual y potencial.	Nacional con potencial extranjero

c. Mercado y condiciones del entorno

El mercado de abastecimiento de productos se encuentra ubicado en la cabecera municipal de Amatitlán, en este lugar se abastecen los mercados minoritarios de los diferentes lugares poblados, lo que es realizado por tiendas y expendios de productos, esta actividad se realiza en el área central de la cabecera. Este mercado es abastecido, por empresas distribuidoras que tienen su sede generalmente en la ciudad capital, lo trasladan a mayoristas que efectúan la distribución en el municipio. La actividad, se realiza en el mercado municipal, el sector del parque y en áreas cercanas a la cabecera.

Es de resaltar, que en el área de Amatitlán no se han construido centros comerciales, como en otros municipios.

Los centros de acopio comercial del municipio, se manifiestan en los beneficios de café, los que se encuentran en la cabecera municipal, y se dedican a la compra, procesamiento y comercialización del producto, proveniente de la producción de Amatitlán, y de los municipios vecinos, aunque ha disminuido por diversos factores en los últimos años.

d. Servicios

En Amatitlán se manifiesta una concentración de servicios en el casco urbano, ya que se encuentran agencias bancarias, sedes de asociaciones y principales servicios de infraestructura, así como, sedes institucionales con presencia en el municipio.

En servicios de transporte, se cuenta con líneas que llevan a las principales aldeas y lugares poblados, operadas por cooperativas.

e. Conclusión dimensión económica

En aspectos económicos, presenta características únicas de producción, ya que están asentadas en su territorio, una diversidad de industrias, y su porcentaje de Población Económicamente Activa - PEA-, es de 40 %, solo una tercera parte corresponde a mujeres, por lo que, para cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en las metas de eliminar las desigualdades entre los sexos, lograr empleo pleno, productivo, y trabajo decente para todos incluyendo mujeres y jóvenes, se deberán implementar políticas que fomenten el ordenamiento territorial para el establecimiento de áreas ordenadas de industria, así como, la viabilidad necesaria para el traslado de mercadería e insumos.

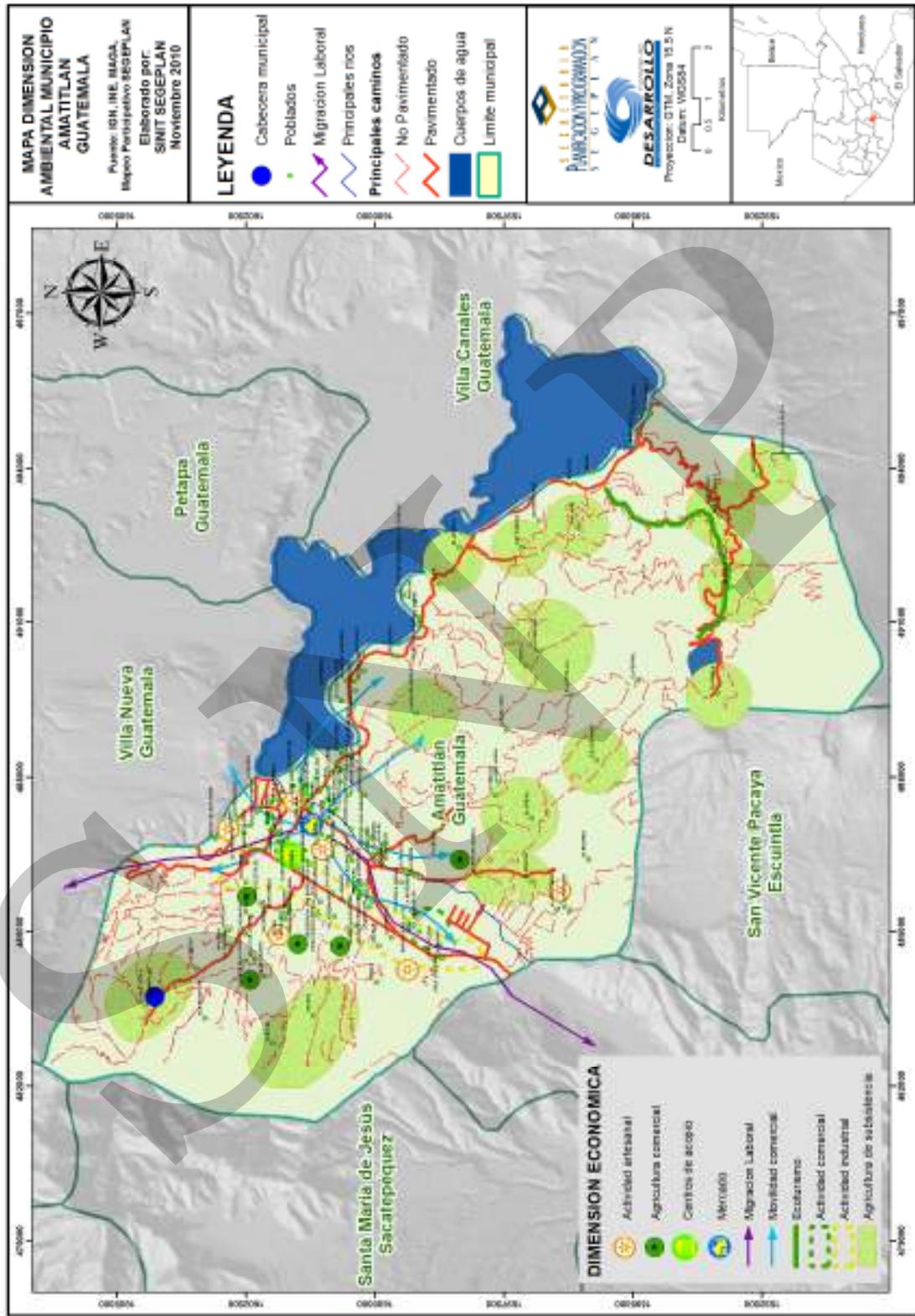
La diversidad se refleja también en la variedad de productos agrícolas que se producen en el territorio, pero debe resaltarse que el tamaño de las fincas que se reportan de producción, son menores de una manzana, lo que origina también que se presente una variedad de productos.

Se deberá analizar la productividad y rentabilidad de los diferentes productos agrícolas, para establecer la viabilidad de los mismos, y permitir el establecimiento de núcleos comunitarios de producción agrícola.

En este tema se debe fomentar la instalación de áreas industriales y comerciales, pero que las mismas contraten mano de obra local, para lograr la disminución de la pobreza y el aumento de la PEA en el municipio.

Además, el fomento para la productividad, puede extenderse al aprovechamiento de los recursos naturales, para su uso en actividades de turismo y deporte; estos dos rubros, se practican actualmente, pero deberá promoverse el mejoramiento de los recursos naturales, y la construcción de la infraestructura necesaria para atención de los turistas y deportistas que se involucran en estas actividades.

Mapa No. 3
Dimensión económica
Amatitlán, Guatemala



6.3.4. Dimensión Político Institucional

a. Administración local e Institucional

Las instituciones de gobierno que tienen sede en este municipio y que fueron identificadas durante los talleres de trabajo son:

- Juzgados
- Estación Policía Nacional Civil
- Destacamento militar
- Destacamento de Seguridad Ciudadana
- Hospital nacional de Amatitlán
- Centro de Salud modelo
- Puestos de salud- en aldeas
- Municipalidad
- Jefatura Área De Salud
- RENAP

En el municipio de Amatitlán tienen presencia las organizaciones no gubernamentales siguientes: Plan Internacional, que atiende programas varios y con cobertura en todo el municipio. Infancia con Futuro, que atiende programas dirigidos a la niñez en la Aldea Cerritos; APROFAM, que brinda asesoría y atención médica en general, pero con énfasis en salud reproductiva.

b. Presencia institucional y universidades

Dentro de los sectores que tienen presencia localmente se puede mencionar: Ministerio de Educación -MINEDUC-, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, Policía Nacional Civil -PNC-, Registro Nacional de Personas -RENAP-, con sede en la cabecera departamental, con actividades, presupuestos, políticas propias y en algunos casos, cumpliendo funciones únicamente de asesoría.

Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-, Fondo Nacional para la Paz -FONAPAZ-, Instituto Nacional de Estadística -INE-, Instituto Nacional de Bosques -INAB-, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, Inspección de Trabajo en Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Registro de Información Catastral -RIC-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-

Universidades

En el municipio de Amatitlán cuentan con educación superior desde hace aproximadamente 13 años, mediante los servicios que presta la Universidad Galileo, es en el año 2010 que la Cooperativa de Ahorro -UPA-, por motivo de aniversario, inaugura el centro educativo de la Cooperativa, con visión al desarrollo educativo de los pobladores de Amatitlán, y en la cual inician gestiones para la presencia de otras universidades.

Cuadro No. 17
Universidades
Amatitlán, Guatemala

Universidades	Ubicación
Universidad Rural de Guatemala	Liceo Cristiano Beth Shalon, Calz Asiote 10-55, Amatitlán, Guatemala
Universidad Galileo	Centro Educativo de la Cooperativa de Ahorro UPA, Colonia Lupita, Amatitlán
Universidad de San Carlos de Guatemala	Centro Educativo de la Cooperativa de Ahorro UPA, Colonia Lupita, Amatitlán
Universidad Mesoamericana	Centro Educativo de la Cooperativa de Ahorro UPA, Colonia Lupita, Amatitlán

Fuente: SEGEPLAN 2011

c. Funcionamiento del gobierno municipal

De acuerdo a la normativa es una corporación autónoma que ejerce las funciones que les señala la Constitución Política de la República y el Código Municipal; la organización y funcionamiento de las Oficinas de la municipalidad, se rigen por sus reglamentos internos, emitidos por el Concejo o Corporación Municipal, sus oficinas son públicas, así como sus documentos registros y expedientes.

La municipalidad es una entidad descentralizada, como tal, goza de personalidad jurídica y su propio patrimonio. Dentro de las formas de descentralización, las Municipalidades tienen capacidad para administrarse por sí misma, siendo sus funciones principales, los servicios públicos, planificación Urbana y otras series de actividades administrativas que se desarrollan dentro de su jurisdicción territorial, las cuales no están sujetas a subordinación de ninguna otra entidad, con excepción del presupuesto municipal, el cual siempre estará fiscalizado por la Contraloría General de Cuentas de la Nación, tal como lo regula el Art. 232 de la Constitución de la República.

En cuanto a la autonomía, es relativa, pues a pesar de tener los elementos característicos de una entidad autónoma como lo son: personalidad, jurisdicción territorial, patrimonio propio y competencia administrativa, pudiéndosele agregar otro elemento, como lo es la auto delegación, siempre está sujeta a una vigilancia del gobierno central, principalmente en lo relativo a su auto legislación y a una dependencia en las finanzas, en cuanto a los arbitrios que están sujetos a la aprobación del Congreso de la República y Gobierno Central según estipula el art. 253 de la Constitución 40 y 3,6 Código Municipal; 1 y 2 de la Ley Orgánica del Tribunal de la Contraloría de Cuentas de La Nación.

En cuanto a la competencia de la Corporación Municipal, es de hacer notar lo que para el efecto determina el Art. 40 del Código Municipal, cuando reza: “ Que le compete a la Corporación Municipal; la Iniciativa, decisión y ejecución de los asuntos municipales, la emisión de las ordenanzas y reglamentos de su Municipio, Ejecutarlos y hacerlos ejecutar, Planes de Desarrollo Urbano y Rural de su Municipio, en coordinación con el Plan Nacional de desarrollo y Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural; fijación de rentas de los bienes municipales, de tasas por servicios públicos locales y de aportes compensatorios de los propietarios de los inmuebles beneficiados por las obras municipales de desarrollo urbano y rural. La disposición de los recursos del municipio para el cumplimiento de sus fines y la elaboración, aprobación, ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos públicos locales; la Administración del Registro Civil y de cualquier otro Registro Público que le corresponda de conformidad con la Ley”.

La Corporación Municipal debe aprobar el plan, los programas y proyectos de trabajo de la Municipalidad, y emitir acuerdos de creación de sus dependencias, empresas y unidades de servicios administrativos. Mantener informada a la comunidad sobre las actividades de la municipalidad e interesarla en la participación y resolución de sus problemas.

Se incluye en este apartado, lo referente a los servicios públicos, por considerar que contribuye a definir cuáles son los que debe prestar la Municipalidad, dado que en el Código Municipal regula claramente dichos servicios, al preceptuarlos como servicios prestados por las municipalidades y sus dependencias administrativas, de servicios y de las empresas que organice.

Los servicios públicos que las Municipalidades otorgan por medio del sistema de concesiones, de conformidad con la ley, se denominan servicios Públicos discrecionales, y por prestarse bajo el sistema concesional, si persiguen fines lucrativos. Dentro de los primeros se puede ubicar el servicio de agua potable, drenajes, rastros, mercados, aseo de calle; dentro de los segundos, los cuales se pueden prestar en forma indistinta por las Municipalidades o por personas naturales o jurídicas, y así persiguen fines lucrativos como lo son: el transporte, energía eléctrica, alumbrado público, y privado, teatros, salones y centros de espectáculos.

La organización de la municipalidad se materializa, a través de los diferentes departamentos, direcciones y secciones. La Corporación Municipal funciona y está regulada por el código Municipal y lo complementa el reglamento interno, se compone por comisiones que son; a) finanzas, salud pública y asistencia social, educación, cultura y turismo deporte, agricultura, ganadería y alimentación, protección del medio ambiente y patrimonio cultural, urbanismo y desarrollo urbano y rural, probidad.

La corporación municipal está integrada por dos síndicos y siete concejales, que asumen las diferentes funciones que les asigna el marco normativo; de acuerdo a la legislación, corresponde con exclusividad a la corporación Municipal, la deliberación y decisión del Gobierno y Administración del Patrocinio e interés del municipio (Art. 39 del Código Municipal).

d. Formas de organización comunitaria

En el municipio de Amatitlán la estructura de Consejos de Desarrollo tiene establecidos los Consejo Comunitarios de Desarrollo -COCODES- de segundo nivel, para ello existen siete representantes de grupos de COCODES ante el COMUDE, que asumen este rol. La municipalidad les ha dado la categoría de Alcaldes Auxiliares, y la estructura de Consejos está establecida en las diferentes comunidades y lugares poblados.

Las principales aldeas o lugares poblados identificados durante el Taller de Mapeo Participativo, se describen en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 18
Principales lugares poblados
Amatitlán, Guatemala

No.	Nombre
1	Las Trojes
2	Agua de la Mina
3	Loma Larga
4	Llano de Animas
5	Laguna Seca
6	Durazno
7	Pepinál
8	Eje Quemado
9	Calderas
10	Mesillas Bajas
11	Mesillas Altas
12	Tacatón
13	El Cerrito
14	Humitos
15	Caserío El Rincón

FUENTE: Elaboración Propia con información de talleres participativos de Amatitlán, Análisis de Lugares Poblados

En Amatitlán operan las siguientes cooperativas relacionadas a actividades productivas.

Cuadro No. 19
Cooperativas que operan en el municipio
Amatitlán, Guatemala

NOMBRE	ACTIVIDAD ECONOMICA QUE SE DEDICAN
ASTUA	Cooperativa de transporte urbano
TRANSUAMA	Cooperativa de transporte extraurbano
ATIA	Cooperativa de transporte extraurbano
UPA	Cooperativa, financiera, económica y de comercialización.
ASTREA	Cooperativa de transporte Escolar

FUENTE: Elaboración Propia con información de talleres participativos de Amatitlán

En cuanto a Asociaciones locales relacionadas a actividades sociales, en Amatitlán pueden citarse las siguientes instituciones: ACJ, Casa de la Cultura, Asociación Integral Cerritos, Asociación Residentes de la Colonia Edén Internacional, Comités de agua de diferentes comunidades, ADULAM, REMAR; grupos de la Iglesia Católica, de Iglesias Cristianas, Casas de Rehabilitación de Enfermos Alcohólicos, Asociación Boy Scout, las que desarrollan diferentes tipos de actividades con los grupos sociales con los que intervienen, la mayoría encaminadas a la promoción de la organización comunitaria, la formación integral de las personas y actividades de recreación.

Las principales fuentes de financiamiento para la ejecución de Programas y Proyectos provienen del Gobierno Central y la Municipalidad de Amatitlán, entre ellos, los siguientes: Fondo de los Consejos de Desarrollo, Municipalidad con fondos propios, Ministerio de Agricultura, FOGUAVI, FONAPAZ y otras.

La ubicación geográfica de la ejecución de proyectos, se localiza en áreas de intervención en los siguientes lugares poblados: Las Trojes, San Jorge, Blandón de Cerezo, Loma Larga, Los Humitos, Eje Quemado, El Pepinál, El Cerrito, Calderas y Mesillas Bajas.

El Atlas del Gasto Social en Guatemala, publicado en el año (2009) por el Programa Diálogo para la Inversión Social en Guatemala, estima que el municipio de Amatitlán destina para programas sociales el 17.7% de su presupuesto, en las funciones sectoriales de: educación, salud, agua y saneamiento.

e. Conclusión dimensión Político institucional

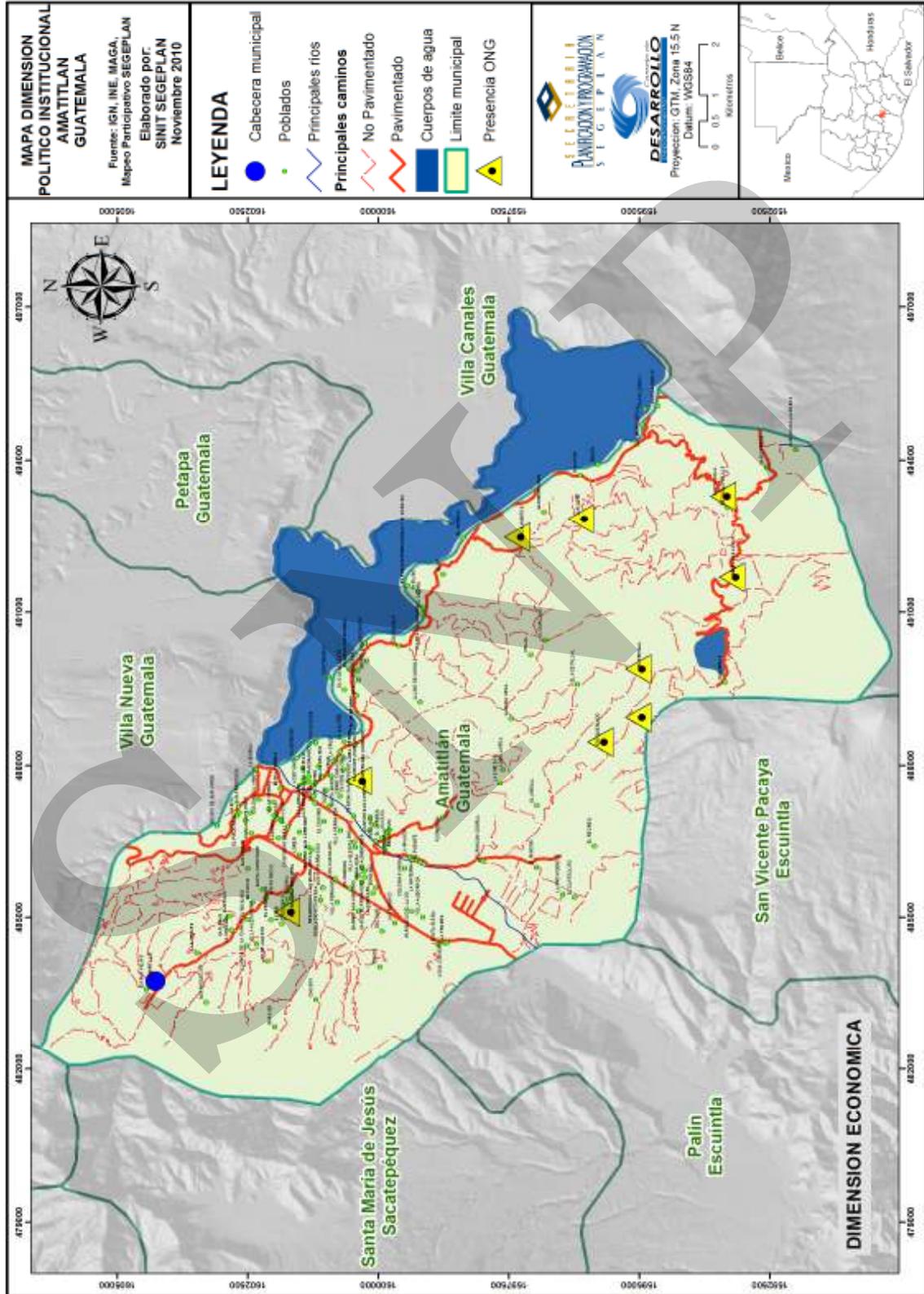
La fortaleza del municipio en este aspecto, es la apropiación que tiene la corporación municipal del proceso de planificación municipal, y el apoyo de la estructura comunitaria, la que también se identifica con los objetivos; en otro aspecto, la formación, organización y representatividad de los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, permite la validación y difusión de las acciones para su implementación.

Por su ubicación geográfica, en el municipio no se cuenta con apoyos de cooperación internacional, aunque deberán generarse acciones para este fin, para lograr complementos a los esfuerzos nacionales de inversión.

No todos los sectores establecidos por la Ley de Consejos de Desarrollo participan activamente, especialmente los representantes de las entidades públicas con presencia en los municipios, y la iniciativa privada organizada, el cambio constante de integrantes de las instituciones, no les permite la implementación y/o seguimiento a las acciones planteadas en el Consejo.

Considerando la importancia de la participación ciudadana en los procesos de desarrollo, se debe fortalecerse el funcionamiento de los grupos organizados, pero especialmente del sistema de consejos a nivel comunal y municipal, para evitar debilitamiento del tejido social.

Mapa No. 4
 Dimensión político institucional
 Amatlán, Guatemala



6.4 Síntesis Interdimensional

Los talleres participativos realizados en el municipio en el marco del proceso de Planificación Territorial Municipal, en los que participaron actores clave y la información disponible en bases de datos del municipio, permiten presentar las dinámicas territoriales relevantes:

Amatitlán es un municipio cuyo espacio territorial, se ve influenciado por los siguientes aspectos físicos: atravesado por la carretera CA-9 (carretera a la costa Sur), es el municipio que posee mayor extensión de litoral del Lago de Amatitlán, que es el punto en el que confluyen Los ríos Mico, Michatoya y Malena, además de otros cauces que corren por el municipio y que son afluentes de los principales, forman parte de la cuenca del lago de Amatitlán, los que además de arrastrar sedimentos y desechos de varios municipios, provocan inundaciones y deterioro del terreno en Amatitlán.

En el municipio tienen lugar varios tipos de actividades comerciales y de producción, y se han iniciado cultivos para exportación de diferentes tipos de productos, que no son representativos en la actualidad, pero pueden constituir una fuente de diversificación, así como: cultivos de subsistencia y autoconsumo, además, está asentada el área industrial, ubicada principalmente a orillas de la carretera CA-9.

Se desarrollan áreas de asentamiento humano, que ocupan aproximadamente el 15% del área del territorio, y están compuestas por la cabecera municipal, aldeas rurales, asentamientos precarios y colonias con viviendas destinadas a diferentes estratos sociales, estas últimas, distribuidas en toda la extensión territorial del municipio. La densidad de población es de 506 habitantes por kilómetro cuadrado, ubicada en este aspecto, en el tercio bajo de los municipios del departamento de Guatemala; esta densidad es cinco veces mayor que el promedio nacional. Su población es mayoritariamente ladina. La mayoría de su población está comprendida en el rango de edad de menores de 25 años de edad.

En el tema de infraestructura de servicios, la educación primaria tiene uno de los niveles más altos de cobertura en el país, aunque se debe trabajar el tema de mejorar la calidad de infraestructura y de enseñanza. La educación básica y diversificada debe ser objeto de inversión para aumentar su cobertura y calidad.

En salud se debe realizar un estudio de optimización de la red municipal, que actualmente presta servicio, y que es apoyada por el Programa de Extensión de cobertura de Servicios; se deberá contemplar el proyecto de construcción de un hospital para el área sur del departamento.

En el sector de transporte, no se cuenta con toda la red interna de caminos en condiciones adecuadas, lo que debe ser objeto de mejoramiento y ampliación; igualmente, la solución al problema que se ha originado en el eje vial sur del departamento, por la implementación del proyecto de TRANSMETRO en el municipio de Guatemala,

En cuanto al aspecto ambiental, es un municipio donde la deforestación es inmoderada y se presenta una alta extracción de materiales. En la parte baja de la cuenca del lago de Amatitlán, se deposita una gran cantidad de los sedimentos y desechos que arrastran los afluentes de la misma, provocando deterioro en las cuencas, acrecentado por la expansión de los asentamientos humanos, la contaminación local, provocada en alto grado, por los municipios aledaños del departamento de Guatemala y de Sacatepéquez.

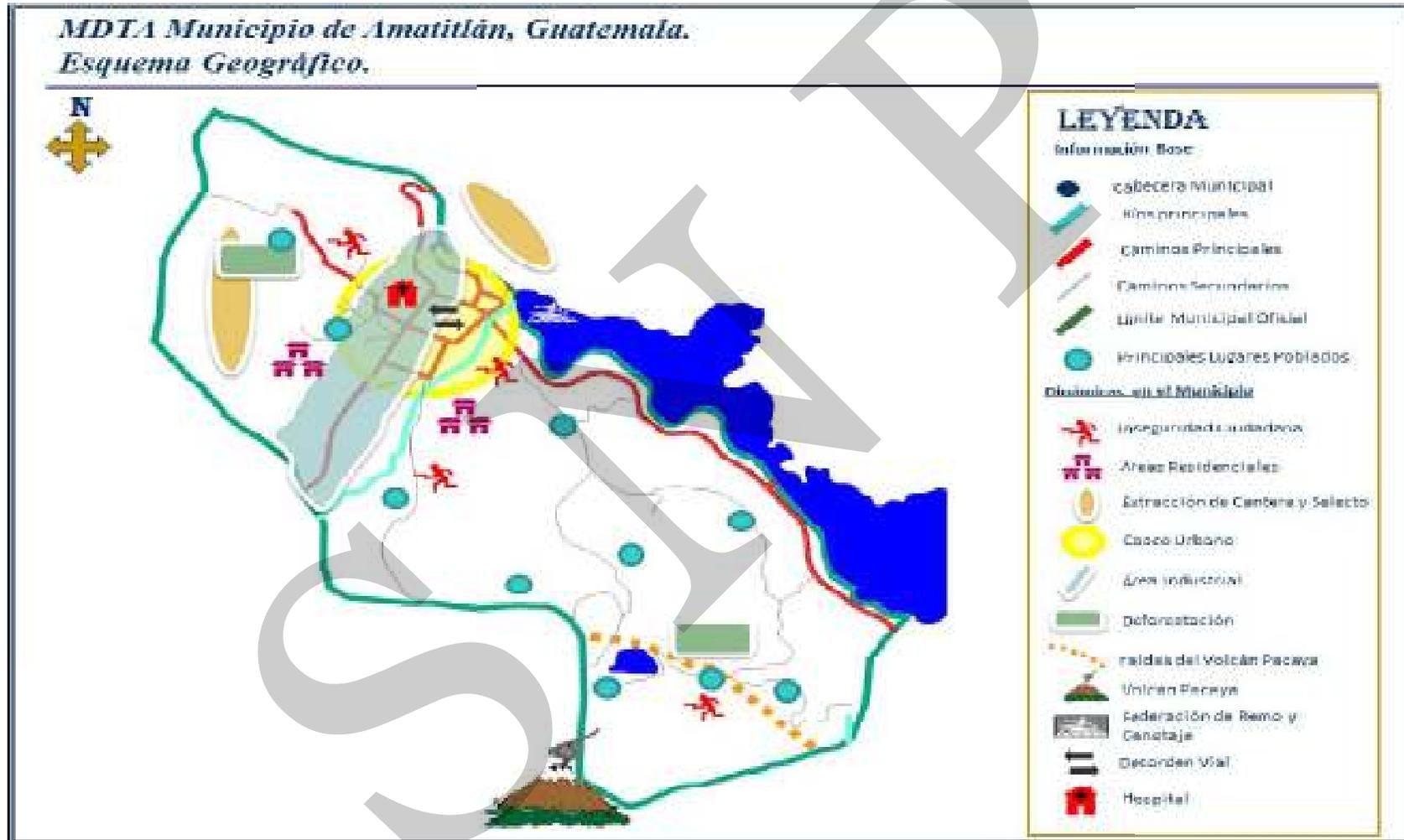
En cuanto al manejo de desechos líquidos y sólidos, no se cuenta con una red completa de plantas de tratamiento y se está ampliando la cobertura en redes de drenajes y alcantarillados. Los desechos sólidos son objeto de recolección por parte de la municipalidad, y trasladados a la planta de recolección administrada por -AMSA-, la que se encuentra al límite de su vida útil.

Tormenta Agatha y el volcán de Pacaya:

En el municipio de Amatitlán, el efecto de la erupción del volcán de Pacaya se manifestó principalmente en los asentamientos humanos del área sur: aldeas Calderas, Mesillas Bajas y Altas y otras del sector, las que se encuentran en las faldas del volcán. Las otras áreas del municipio sufrieron los efectos, de la ceniza volcánica que contribuyó a las inundaciones posteriores por efectos de la Tormenta Agatha, ya que los ríos que desembocan en el lago, sufrieron de azolvamiento de cuencas, proceso ya manifestado por la deforestación y extracción de materiales, estos fenómenos provocaron daños en la infraestructura de servicios y transporte, además de la pérdida de cultivos en el área rural, por la ceniza e inundación; y daños en las viviendas en áreas vulnerables, como son: los asentamientos, en donde se reportaron inundaciones.

Las estimaciones preliminares realizadas por el Ministerio de Agricultura, luego de los eventos, se pueden ver en el mapa adjunto, en el que se señalan los radios de efecto por la erupción volcánica en Amatitlán y municipios vecinos, tanto en agricultura como en los lugares poblados.

Esquema No. 1
Modelo de desarrollo territorial actual -MDTA-
Amatitlán, Guatemala



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL

7.1 Visión

Municipio moderno y seguro con servicios eficientes, eficaces y sostenibles, que generen oportunidades para el desarrollo integral de todos sus habitantes para el 2025.

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro-MDTF-

En el año 2,025, Amatitlán es un municipio que cuenta con una estructura técnica y administrativa adecuada al proceso de desarrollo, con oficinas de recaudación, y gestión de los servicios públicos y con un sistema participativo comunitario basado en el Sistema de Consejos de Desarrollo, con COCODES de primer y segundo nivel, con participación en igualdad de género. Esta organización da seguimiento y evalúa el avance del proceso de implementación del Plan de Desarrollo, y realiza las revisiones y ajustes correspondientes.

Se tiene establecido un sistema de coordinación de la intervención sectorial en el municipio, que permite hacer eficiente la inversión pública en el territorio, y la empresa privada invierte y contribuye al logro de la visión.

La preservación del ambiente y los recurso naturales ha contribuido a la recuperación de los mismos, se tiene un plan municipal de manejo integral de los desechos sólidos, y está en operación la planta de tratamiento de desechos sólidos del departamento de Guatemala; se implementa el plan integral de conservación y saneamiento de cuencas, y presenta avances importantes, en los programas de reforestación, manejo del recurso suelo, construcción y mantenimiento de plantas de tratamiento de desechos líquidos, tanto a nivel municipal, como departamental e interdepartamental.

Se ha incrementado el número de turistas que visitan las áreas turísticas en el Lago de Amatitlán, que cuentan con infraestructura de atención y las líneas de transporte con vías de comunicación.

En educación, se ha logrado la cobertura de la educación primaria, y la permanencia en el ciclo completo de los alumnos, al contar con instalaciones que permiten estudios con calidad; se amplió la cobertura del ciclo básico y diversificado, estando en funcionamiento un centro de capacitación en tecnología adecuada a las demandas de la industria y al aprovechamiento de los recursos naturales, así como, la actividad turística.

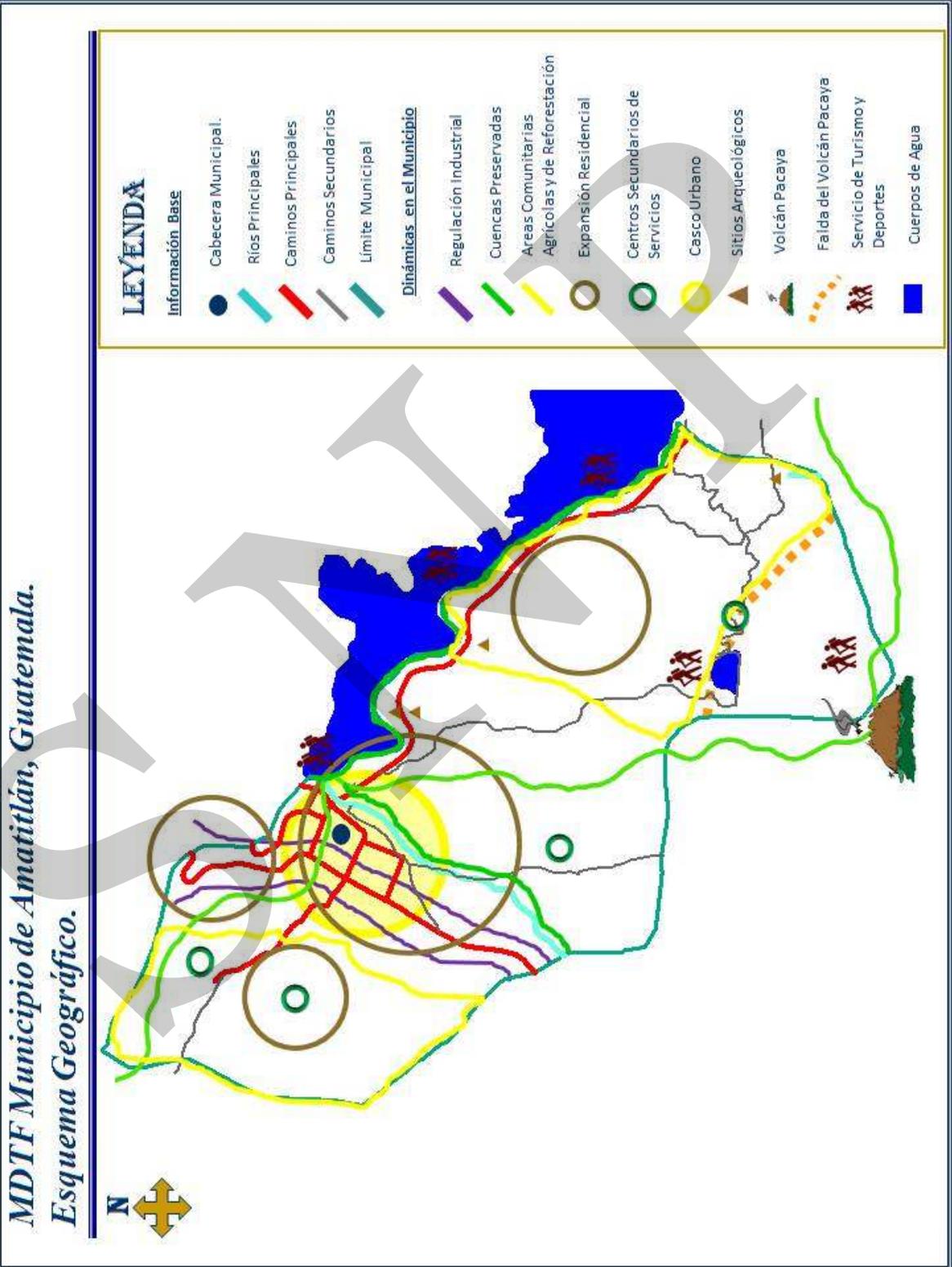
Los servicios de salud, se han ampliado y se trabaja integrado en la red de servicios del área sur del departamento de Guatemala, con hospital de referencia en el municipio de Villa Nueva

El Plan de ordenamiento territorial ha establecido las áreas industriales, de vivienda y servicios, y se tiene un adecuado control sobre la construcción de todo tipo. Se han disminuido las áreas de riesgo.

La capacitación y la mejora del ambiente y los recursos naturales, ha propiciado un crecimiento ordenado de la industria, el comercio y servicio, contribuyendo estos al desarrollo del territorio y sus habitantes. El programa de fomento a la producción comunitaria, ha permitido que las pequeñas industrias y grupos de productores, tengan adecuados canales de comercialización, aumentando los ingresos; la movilidad del transporte público y privado, tiene mejores condiciones al mejorarse y ampliarse el eje vial sur Guatemala – Palín. La municipalidad ha implementado el Plan Maestro de Transporte de Amatitlán, y se tiene un Plan Departamental.

En aspectos de seguridad, se tiene establecida una estrategia integral para el municipio, con cobertura total de la Policía Nacional Civil, y se han incrementado los esfuerzos con participación ciudadana. Se tiene en operación el COMRED y los principales lugares poblados, cuentan con Coordinadora Local para la Reducción de Desastres - COLRED -, lo que permite el adecuado proceso de gestión de riesgo en el municipio.

Esquema No. 2
 Modelo de desarrollo territorial futuro -
 MDTF-
 Amatitlán, Guatemala



7.3 Ejes de desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Amatitlán, se priorizaron problemáticas y potencialidades, analizando las relaciones que existen entre ellas, lo que permite evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean, como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el MDTA, con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF. A continuación se describen las problemáticas y potencialidades priorizadas.

Problemáticas

1. Vías de acceso sin área para circulación peatonal

El municipio de Amatitlán se comunica con la carretera CA-9 de forma inmediata por medio de dos vialidades, estos accesos no fueron previstos por áreas para peatones, de aparcamiento, y que por ellas circularían vehículos de transporte pesado y servicio público, ocasionando congestión en ciertos sectores, por el cruce de circulaciones y estreches.

La carretera CA-2 es únicamente de un carril en ambas vías, Carretera vieja o del Pasamano, estas últimas carecen de mantenimiento y de área de circulación peatonal.

2. Crecimiento urbano desordenado:

El crecimiento de la mancha urbana no ha sido planificado, ocasionando que la estructura urbana sea desordenada, calles angostas, sin aceras ni señalización, por este motivo la movilidad peatonal y vehicular es complicada colocando en riesgo la seguridad de los peatones.

3. Falta de cobertura educativa y salud:

Debido a la densidad poblacional los servicios de salud y educación no son suficientes para cubrir la demanda, por lo que, los habitantes acuden a los municipios cercanos en busca de estos servicios y la mayor parte de ellos a la ciudad capital.

En educación cuentan con acceso a los niveles de primaria, básicos y diversificado no obstante, el acceso a carreras técnicas o a la educación superior es en menor escala.

4. Deterioro de recursos naturales y áreas de riesgo

La contaminación en el municipio es a causa de basureros a cielo abierto, ubicados en diferentes áreas del territorio, debido a que la población a pesar de existir el tren de aseo, no hace uso de él, y en ciertos lugares poblados aún no hay cobertura. La falta de plantas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos es un problema manifestado por la población, donde consideran que se hace necesario para no seguir contaminando su recurso ambiental.

El actual basurero de AMSA ha llegado al fin de su vida útil, y el lago de Amatitlán que cada día es deteriorado por la contaminación que producen los drenajes que vierten hacia el río Villalobos. Otro factor de deterioro ambiental, es el mal uso de agroquímicos, lo que ocasiona el desgaste de nutrientes del suelo, provocando que no puedan ser utilizados nuevamente para la agricultura, contaminando el aire y agua por los mismos.

La erosión del suelo, la deforestación, la instalación de viviendas en áreas de pendientes pronunciadas, los fenómenos naturales y la vulnerabilidad de la población, aumenta el grado de riesgo del municipio.

5. Mal manejo de los desechos sólidos y líquidos

La contaminación para los habitantes del municipio, constituye una preocupación ya que como comentan el relleno sanitario de - AMSA - ya ha llegado a su límite, y aun no cuentan con una nueva opción; en lo que respecta a los desechos líquidos las plantas de tratamiento existentes, no son suficientes, y en algunos casos no cuentan con mantenimiento.

6. Producción agrícola sin tecnología adecuada generando pocas oportunidades de empleo

La producción agrícola no cuenta con sistemas de riego. La falta de organización no hace posible que los pobladores tengan acceso a créditos, teniendo como resultado producciones bajas, ventas a bajo costo, a intermediarios.

7. Falta de fuentes de empleo

El municipio de Amatitlán, posee gran número de industrias y comercio, no obstante las fuentes de empleo no son suficientes para la población, y algunas empresas no contratan personal del municipio; estos factores, ocasionan que gran número de sus habitantes busquen trabajo en los municipios cercanos, lo cual se ve reflejado en el alto desplazamiento de población durante los días laborales. Los multiplicadores económicos no se están dando a nivel municipal, debido a que la circulación de los bienes adquiridos, se reparte en las áreas cercanas al municipio, y los comercios locales no poseen el mismo nivel de competitividad que ofrecen estos territorios.

Potencialidades.

1. Prestación de servicios básicos y municipales

La municipalidad proporciona el servicio de tren de aseo, el cual es complementado en ciertos sectores con un tren de aseo de carácter privado. El mayor porcentaje de población tiene acceso a los servicios de agua y drenajes.

2. Existencia de AMSA

Creada para la preservación, conservación y manejo sustentable de la Cuenca del Lago de Amatitlán, mediante la descontaminación y uso sostenible de los recursos renovables y no renovables, tanto de las zonas de recarga hídrica y boscosas.

3. Cuenta con áreas boscosas

Existen áreas boscosas ubicadas en la cuenca del lago, las cuales deben ser protegidas y controladas, en esta función, contribuye la División Forestal Manejo y Conservación de Suelos de -AMSA -.

4. Producción agrícola y fruticultura

El tercer rubro de mayor actividad económica, lo constituye la agricultura, cuyas ventas se dirigen a mercados de la ciudad capital, y otros departamentos del país.

5. Atractivo Turístico conocido a nivel nacional e internacional Lago de Amatitlán

En el municipio encontramos varios atractivos turísticos como:

El Lago de Amatitlán, El Parque Nacional de Naciones Unidas, El Parque Central, el cual está siendo renovado.

Centros recreativos, como: Rocarena, Santa Teresita y Kawilal Spa, Las Ninfas, IRTRA de Amatitlán, Turicentro La Ceiba y Automariscos.

6. Participación de las autoridades municipales

La disponibilidad de participación y apoyo al proceso por parte de las autoridades municipales, mostrando el interés por el desarrollo del municipio.

7. Elaboración de dulces típicos

La fabricación de dulces típicos, los cuales son distribuidos a nivel local y en los departamentos de Guatemala y Sacatepéquez.

8. Ubicación de industrias

En el municipio cuentan con gran número de industrias, las cuales pueden ser fuente de empleo y desarrollo local con las correctas intervenciones.

7.3.1 Ordenamiento y desarrollo territorial

Mediante el ordenamiento territorial de Amatlán, se ha respetado el cinturón de crecimiento urbano y agrícola, así como, la estructura urbana que contempla las áreas de circulación para peatones y vehículos, con vialidades en buen estado y mejores accesos al municipio. La implementación del reglamento de construcción, ha regulado las edificaciones en cuanto al índice de construcción y de ocupación por lo que la imagen urbana se adapta al entorno natural del municipio, destacando las mejores vistas paisajísticas.

7.3.2 Fortalecimiento al sector salud y educación

El sector salud brinda una mejor atención a sus pobladores con la implementación de nuevos centros, y apoyo de los futuros profesionales de la medicina, que se encuentran presentes todos los días en jornada matutina, vespertina y nocturna, en turnos rotativos; lo que hace posible atender a un mayor número de pobladores. Se considera importante la habilitación de una nueva morgue, debido a que hasta el momento la actual morgue ya no tiene la suficiente capacidad.

En el sector educación, se implementó un centro con atención a niños, desde preprimaria hasta primaria, y un centro que atiende a la población joven de básicos y diversificado, debido a que las escuelas existentes, no serían suficientes para atender la demanda generada por el crecimiento poblacional. Se considera importante la necesidad de elevar el nivel de vida y profesionalización de los habitantes del municipio, para contar con mayor número de mano de obra calificada que labore dentro del municipio; como parte de la profesionalización de los niños y jóvenes, se imparte el idioma inglés, y se realizan campañas de alfabetización para todo aquel que no pueda asistir a la escuela por diferentes motivos.

7.3.3 Fortalecimiento a la administración pública y organizaciones locales

El municipio presenta debilidad en la organización de su estructura administrativa, la que debe ser fortalecida, a fin de que se pueda desarrollar; en el caso de Amatlán, se deberá potencializar el mecanismo participativo que actualmente tiene, a fin de que cada uno de los entes, desempeñe los roles que le asigna el marco normativo, la sostenibilidad y consolidación de proceso de planificación participativos, surgidos desde la base; en aspectos de normativa, la misma debe ser actualizada y formulada acorde con las dinámicas propias del municipio, propiciando la auto sostenibilidad financiera.

7.3.4 Rescate y preservación del ambiente y los recursos naturales

La ubicación geográfica del municipio en la cuenca baja del Lago de Amatlán, y el deterioro en los recursos naturales y el suelo, han propiciado que se generen amenazas y vulnerabilidades a las condiciones de vida de los habitantes, así como daños y destrucción a la

infraestructura, de servicios, incluyendo a la vialidad.

Los recursos naturales del municipio: lacustre, volcánico y otros, deben ser objeto de conservación, lo que permitirá que las actividades turísticas y deportivas que se pueden desarrollar en ellas, se incrementen, deberá estar unido a la implementación de infraestructura para atención de los usuarios. En este aspecto, se deben realizar acciones para la preservación del recurso agua, y el manejo integral de los desechos líquidos y sólidos.

En los primeros se debe continuar ampliando la cobertura de drenajes y alcantarillados, con su respectivo y adecuado tratamiento, pero se deberá mejorar las condiciones en toda la cuenca con acciones intermunicipales e interdepartamentales. En cuanto a los desechos sólidos, el municipio deberá fortalecer su tren de aseo y recolección, acorde a una solución departamental, para el tratamiento, ya que los que se usan actualmente están al límite de su vida útil. A fin de cumplir con lo establecido por los Objetivos de Desarrollo del Milenio en cuanto a lograr un desarrollo sostenible y revertir la pérdida de los recursos naturales.

7.3.5 Desarrollo económico y competitividad del municipio de Amatitlán

Los municipios deben generar condiciones para el desarrollo de fuentes de trabajo e ingresos para sus habitantes, esto se relaciona con el tema de prestación de servicios, pero también deben dirigir acciones, para fomentar que esa dinámica se lleve a cabo, lo que puede efectuarse con programas de incentivos, fortalecimiento de las redes de servicio, mejoramiento de las condiciones de manejo de los recursos naturales, propiciando la preservación; logrando que se generen núcleos de prestación de servicios y producción agroindustrial, debidamente regulada, que contribuyan al mantenimiento de las condiciones ambientales y la conservación de los recursos naturales; para reducir el porcentaje de personas que viven con menos de 1US\$ en condición de pobreza extrema.

7.4 Matrices de planificación

Matriz No. 3
EJE DE DESARROLLO 1: Ordenamiento y desarrollo territorial
Amatitlán, Guatemala

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1 Promover el crecimiento de la estructura urbana ordenada facilitando la movilidad de la población en el interior del municipio y sus accesos				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS MUNICIPALES	UBICACIÓN
1.1.1 Mejorar las vialidades y movilidad peatonal del municipio	50% de accesos al municipio en buenas condiciones, con áreas peatonales y señalizados para el año 2015	Movilizándonos libremente	Mejoramiento de accesos al municipio de Amatitlán	Ingresos de la CA-9
			Construcción de aceras en las calles principales de acceso al municipio	
			construcción banqueta de autopista a la 13 avenida sobre 7a calle	barrio Hospital
			Mejoramiento del paso del puente desde Cerritos hacia Villa Canales	Aldea Cerritos
			adoquina miento tramo de puente Río Mico I a carretera C-A 9	Aldea Agua de las Minas
			Pavimentación camino principal de acceso	aldea Calderas
			Pavimento del camino Principal desde El Pepinal Hacia Eje Quemado	aldea Eje Quemado y El Pepinal

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1 Promover el crecimiento de la estructura urbana ordenada facilitando la movilidad de la población en el interior del municipio y sus accesos				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS MUNICIPALES	UBICACIÓN
1.1.2 Planificar el crecimiento urbano	Plan elaborado para el año 2012	Ordenando Amatitlán	Elaboración del plan de ordenamiento territorial del municipio con diseño de estructura urbana para las futuras áreas urbanizables del entorno inmediato al casco urbano	Casco urbano de Amatitlán
	Plan vial elaborado para el año 2015		Reordenación vehicular	todo el municipio de Amatitlán
	Señalización implementada para el año 2015		Señalización vial	cabecera Municipal
	Nomenclatura implementada para el año 2016		Mejoramiento de nomenclatura urbana mediante la Creación de zonas	cabecera Municipal
	Diagnostico elaborado		Diagnostico del cinturón urbano y agrícola	Perímetro del casco urbano
	Reglamento de Construcción elaborado		Implementación el reglamento de construcción	Casco urbano de Amatitlán

Matriz No. 4
EJE DE DESARROLLO 2: Fortalecimiento al sector salud y educación
Amatitlán, Guatemala

OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1 Fortalecer la salud y educación del municipio de Amatitlán para brindar una mejor calidad de vida				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS MUNICIPALES	UBICACIÓN
2.1.1 Satisfacer la demanda del servicio de salud en el municipio	Aumento de atención medica en un 3% anual de cobertura para que el año 2025 lleguen a 85% de cobertura	Protejamos nuestra salud	Implementar personal para atención más constante a los pobladores de 4 comunidades 1 secretaria-enfermera, un medico que visite semanalmente	Llano de Animas
			Construcción de nueva morgue para Amatitlán	Municipio de Amatitlán
			dotación de medicina y medico constante en puesto de Salud	aldea Mesillas Bajas
			Construcción de puesto de Salud en Plan Bipartito (Comunidad propone adquisición de terreno)	Aldea Los Humitos
			Implementar programas sobre planificación familiar	Municipio de Amatitlán
2.1.2 Apertura de más centros educativos para cubrir la demanda generada por el crecimiento poblacional	1 centro de formación cada año y medio	Preparándonos para el futuro	Construcción de Instituto tecnológico con carreras agroforestales	Casco urbano de Amatitlán

OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1 Fortalecer la salud y educación del municipio de Amatitlán para brindar una mejor calidad de vida				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS MUNICIPALES	UBICACIÓN
			Construcción de complejo integral desde preprimaria hasta diversificado	Aldea Calderas
			Construcción de Escuela Oficial de Párvulos y Red de Servicios	Aldea Humitos, Amatitlán
			ampliación de Escuela	Aldea Mesillas Bajas
			ampliación de Escuela	Colonia Villa Ester
			Construcción Escuela de Párvulos	Colonia Villas del Rio
			Ampliación y mejoramiento de Escuela Primaria	Laguna Seca

Matriz No. 5
EJE DE DESARROLLO 3: Fortalecimiento a la administración pública y organización comunitaria
Amatitlán, Guatemala

Objetivo estratégico 3.1: modernizar y optimizar la gestión de los recursos económicos.					
Objetivos operativos	Indicador	Programas	Proyectos	Ubicación	
Fortalecer la relación con las diferentes entidades que intervienen en el municipio.	Aumento del 10% de inversión sectorial en el municipio.	Auditoria social de inversión	Mejoramiento del catastro municipal.	Municipalidad de Amatitlán	
	Aumento del 5% la cobertura de los servicios públicos básicos	Monitoreo de inversión en el municipio	Fortalecimiento de la dirección de planificación municipal.	Municipalidad de Amatitlán	
	Aumentar el No. De grupos comunitarios organizados.		Implementación y fortalecimiento de COCODE y el COMUDE	Capacitación en liderazgo comunitario	Todos los COCODE
				Capacitación en planificación comunitaria.	Todos los COCODE
Actualización y seguimiento a proyectos en ejecución.	Aumento en la cobertura de los servicios en el municipio.	Mejoramiento de las finanzas municipales	Formulación participativa del plan operativo anual-poa-	Municipalidad de Amatitlán	
	Aumento en el gasto publico municipal	Desconcentración de los servicios de atención al vecino	Fortalecimiento de la unidad de control de la construcción	DMP Municipalidad de Amatitlán	
Gestión del apoyo gubernamental y no gubernamental para el desarrollo y ampliación de entidades de recaudación en el municipio.	Registro municipal para la recaudación	Sensibilización y educación comunitaria	Implementación del sistema de emisión y control de licencias de construcción	DMP Municipalidad de Amatitlán	
		Actualización de datos para mejorar la recaudación tributaria	Modernización de la nomenclatura municipal.	DMP Municipalidad de Amatitlán	
			Educación comunitaria para la tributación	Todo el municipio	

Objetivo estratégico 3.1: modernizar y optimizar la gestión de los recursos económicos.				
Objetivos operativos	Indicador	Programas	Proyectos	Ubicación
Gestión a través de entidades los recursos que propicien el desarrollo.	Vigencia de la normativa relacionada con la modernización municipal	Gestión y regulación municipal	Fortalecimiento de la unidad municipal de gestión de cooperación nacional e internacional	Municipalidad de Amatitlán
			Fortalecimiento al sistema municipal de coordinación de planificación (planificación-financiero)	Municipalidad de Amatitlán
			Revisión y actualización normativa municipal.	Municipalidad de Amatitlán

Matriz No. 6
EJE DE DESARROLLO 4: Rescate y Preservación del ambiente y los recursos naturales
Amatitlán, Guatemala

Objetivo estratégico 4.1: Gestión sostenible de políticas y normativas de preservación de los recursos naturales.				
Objetivos operativos	Indicador	Programas	Proyectos	Ubicación
Promover la gestión adecuada de los recursos naturales en el municipio.	Diagnostico de los recursos naturales del municipio		Asesoría a los agricultores en manejo de suelo y fertilizantes; y fabricación de fertilizantes orgánicos	En todas las aldeas
	Normativa municipal para la preservación de los recursos naturales		Recolección de basura con cobertura municipal.	En todas las aldeas
	Construcción de un 20% de la obra a partir del año 2012		Drenaje Sanitario con planta de Tratamiento	Colonia El Recuerdo I, anexo a col. El salitre
	Construcción de un 20% de la obra a partir del año 2012		Drenaje Sanitario con planta de Tratamiento	Aldea Calderas
	Avance de obra en un 5% a partir del año 2012		Conducción de Aguas Pluviales provenientes del cerro de la piedra hacia el rio Mico	Aldea Agua de las Minas sector 2
	Avance de obra en un 5% a partir del año 2012		Conducción de Aguas Pluviales colonia El Triunfo	Aldea Agua de las Minas sector 2
	Construcción de un 20% de la obra a partir del año 2012		Drenaje Sanitario con planta de Tratamiento	Colonia Altos de la Cruz
	Construcción de un 20% de la obra a partir del año 2012		Drenaje Sanitario con planta de Tratamiento	Aldea Tacaton

Objetivo estratégico 4.1: Gestión sostenible de políticas y normativas de preservación de los recursos naturales.				
Objetivos operativos	Indicador	Programas	Proyectos	Ubicación
	Construcción de un 20% de la obra a partir del año 2012		Drenaje Sanitario con planta de Tratamiento	Colonia El Salitre
Sensibilización a la población sobre el uso y conservación de los recursos naturales.	Fortalecimiento del marco normativo para la preservación del ambiente y los recursos naturales.	Programa eco Amatitlán 2020	Capacitación a los COCODE para manejo de basureros	Km. 22 AMSA y Aldeas
	Participación del sistema educativo en la preservación del ambiente y los recursos naturales		Construcción de sistema de recolección de desechos sólidos (estaciones de transferencia)	Todo el municipio
Planificar y organizar con instituciones educativas y municipales proyectos que apoyen a las instituciones que preservan los recursos naturales.	Participación del sistema de consejos de desarrollo en la preservación del ambiente y los recursos naturales	Programa municipal de manejo de desechos sólidos	Campaña permanente de educación a la comunidad sobre manejo de desechos sólidos	Todo el municipio
		Programa municipal de manejo de desechos líquidos	Campaña de educación a la comunidad sobre manejo de desechos líquidos y mantenimiento de la red de drenajes pluviales	Todo el municipio
Implementar programas en los centros educativos para la gestión y conservación de los recursos naturales.	Aumento de las áreas naturales protegidas con sostenibilidad	Programa municipal de manejo del recurso suelo	Capacitación en tecnología agrícola sostenible	Todas las Aldeas
			Fortalecimiento oficina municipal de ambiente y recursos naturales	Municipalidad de Amatitlán

Objetivo estratégico 4.1: Gestión sostenible de políticas y normativas de preservación de los recursos naturales.				
Objetivos operativos	Indicador	Programas	Proyectos	Ubicación
Abastecer de agua potable a los centros poblados	Cobertura del 90% de población	Programa municipal de manejo del recurso hídrico del municipio	Ampliación Red de Agua	Camino a la Barca hasta donde sea posible
	Tanque construido		Construcción de tanque para agua	aldea Calderas
	Red construida para el año 2013		Construcción red de agua potable	Colonia EL Salitre
	Red construida para el año 2013		perforación de pozo para abastecimiento de agua	Colonia EL Eden
Promover la participación comunitaria en la preservación de los recursos naturales.	Organizaciones comunitarias en el programa eco Amatitlán 2020		Proyecto ambiental para el rescate del lago de Amatitlán.	Aldeas y casco urbano
			Proyecto de desinfección de agua en comunidades del área rural	Calderas, Mesias Altas, Mesias Bajas, San Carlos
	Aumento del número de plantas de tratamiento de aguas residuales	Programa municipal de ambiente y recursos naturales	Proyecto de reforestación de la cuenca del lago de Amatitlán	Aldeas y casco urbano

Objetivo estratégico 4.1: Gestión sostenible de políticas y normativas de preservación de los recursos naturales.				
Objetivos operativos	Indicador	Programas	Proyectos	Ubicación
			Dragado y conservación de cuenca río Michatoya	Zanjón Malena, Río Mico, Las Hamacas, Pantirique
			Dragado y conservación de cuenca río mico	Casco Urbano, Aldea Agua de la Mina y Las Trojes
	kilómetros lineales de cuencas revitalizadas	programa de reforestación en el municipio de Amatitlán	Dragado y conservación de zanjón Malena	Km. 23 Casco Urbano, Cerro Monterrico
			Construcción de red de plantas de tratamiento de aguas residuales en el municipio de Amatitlán	Casco urbano, Aldeas, Calderas, Loma Larga, Humitos, Itra, Relleno
			Reconstrucción y reparación de red de plantas de tratamiento de aguas residuales en el municipio de Amatitlán	Todo el municipio
			Proyecto de dotación de sistemas de saneamiento aislado (letrinas).	Durazno, Eje Quemado, Humitos, Llano de animas en la parte baja

Objetivo estratégico 4.1: Gestión sostenible de políticas y normativas de preservación de los recursos naturales.				
Objetivos operativos	Indicador	Programas	Proyectos	Ubicación
Fortalecimiento municipal para la conservación de los recursos naturales.	Hectáreas reforestadas		Proyecto de reforestación de cuencas hidrográficas en el municipio de Amatitlán	Durazno, Eje Quemado, Humitos, Llano de animas en la parte baja

Matriz No. 7
EJE DE DESARROLLO 5: Desarrollo económico y competitividad
Amatitlán, Guatemala

Objetivo estratégico 5.1: facilitar las condiciones para el establecimiento de áreas comerciales, agrícolas e industriales.					
Objetivos operativos	Indicador	Programas	Proyectos	Ubicación	
Incentivar la inversión agroindustrial y comercial en el municipio.	Censo municipal de agro industria	Programa de capacitación en productividad	Implementación y seguimiento a capacitación para creación de pequeñas empresas	Casco Urbano, Los Trojes, Llano de animas	
	Registro estadístico de habitantes del municipio laborando en su territorio		Normativa para el desarrollo agroindustrial sostenible en el municipio.	Todo el municipio	
	Aumento de la población económicamente activa municipal		Normativa de incentivo y regulación de la agroindustria	Capacitación en tecnología agrícola sostenible	Todo el municipio
				Capacitación en tecnología informática	Todo el municipio
			Capacitación en artes manuales practicas	Áreas rurales	

Objetivo estratégico 5.1: facilitar las condiciones para el establecimiento de áreas comerciales, agrícolas e industriales.				
Objetivos operativos	Indicador	Programas	Proyectos	Ubicación
Promover la organización de entes de producción comunitaria.	Disminución de la tasa de desempleo en el municipio	Programa de apoyo a la producción agroindustrial comunitaria	Cursos y capacitaciones, para la implementación de pequeñas empresas locales	Casco Urbano, Los Trojes, Llano de animas
			Creación de instituto tecnológico, (con apoyo de INTECAP)	Casco Urbano
Promover fuentes de empleo para la población local.		Apoyo e incentivos al establecimiento de agroindustria con uso de mano de obra local	Restauración y construcción del mercado municipal no. 1	2da. Ave y 6ta. Calle
			Proyecto de promoción turística en aldea calderas	Todo el municipio
			Ampliación y mejoramiento de la infraestructura turística del lago de Amatitlán	Entorno a la cuenca del Lago
			Proyecto de promoción y apoyo a los deportes lacustres en el lago de amatitlan	Cuenca del Lago de Amatitlán, Cerritos y Playa Pública
			Proyecto de promoción y apoyo a los deportes extremos en las riveras del lago de Amatitlán.	Todo el municipio

Objetivo estratégico 5.1: facilitar las condiciones para el establecimiento de áreas comerciales, agrícolas e industriales.				
Objetivos operativos	Indicador	Programas	Proyectos	Ubicación
			Proyecto municipal de incentivos para áreas comerciales	Casco urbano
		Seguridad preventiva en la agroindustria	Capacitación y sensibilización en seguridad laboral.	Empresarios del municipio

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- CIV (2008) **Reformulación y actualización del Plan de desarrollo vial, periodo 2008-2017**. Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda. Dirección General de Caminos. Guatemala.
- Estrada Galindo, Gustavo. (2009) **Guía para la inversión municipal y departamental en salud. Dialogo para la inversión social en Guatemala**. USAID/ Guatemala.
- Gall, Francis. (2000) **Diccionario Geográfico de Guatemala. Atlas**. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.
- ICEFI / USAID (2009) **Atlas del Gasto Social Municipal de Guatemala**. Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales y el proyecto USAID/Diálogo para la Inversión Social en Guatemala.
- INE (2002) **Lugares poblados y vivienda. XI censo nacional de población y VI de vivienda**. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
- INE (2003) **Censo Nacional Agropecuario**. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
- INFOM (1999) **Manual del Equipo Regional Organización de los Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural**. Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Instituto Nacional de Fomento Municipal. Guatemala.
- MAGA (2008) **Mapas de cobertura vegetal y uso de la tierra**. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.
- MEM (2008) **Cobertura eléctrica Guatemala 2008**. Ministerio de Energía y Minas. Dirección General de Energía. Guatemala.
- MINEDUC (2008) **Índice de Avance Educativo Municipal 2002-2006**. Diálogo para la inversión social en Guatemala. USAID, Ministerio de Educación. Guatemala.
- Moran Mérida, Amanda. (1998) **Área Metropolitana de la Ciudad de Guatemala: A propósito del proyecto de ley de creación del Distrito Metropolitano**. Centro de Estudios Urbanos y Regional -CEUR- USAC- Guatemala.

- Pappe, Edgar y Luis Ixcot. (1999) **Valoración económica del lago de Amatitlán.** FLACSO, Guatemala.
- Richards, Michael. SEPAZ, UVG, URL, USAID. (2003) **Atlas Lingüístico de Guatemala.** Guatemala.
- SEGEPLAN (2009) **Propuesta de Territorios del Departamento de Guatemala.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala.
- SESAN (2009) **Porcentaje de desnutrición crónica en el departamento de Guatemala, Tercer censo nacional de talla (2008).** Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.
- TSE (2007) **Memorial elecciones Generales. Tribunal Supremo electoral.** Guatemala.
- Valladares Vielman, Luis Rafael. (2008) **Metropolización, Conurbación y dispersión. Los municipios del departamento de Guatemala. (1986-2007).**

IX. ANEXOS

Anexo No. 1 Listado de participantes en el proceso de planificación

<i>No.</i>	<i>Nombre del actor</i>	<i>Institución u organización que representa</i>
1	Gustavo Adolfo Morales Ochoa	Concejo Municipal
2	Elder Amílcar Lemus Marroquín	Concejo Municipal
3	Adelsó Solís	Concejo Municipal
4	Mainor Guillermo Orellana	Alcalde Municipal
5	María Consuelo García Hernández	Municipalidad
6	Ana María López R.	Municipalidad
7	Dimas Guillermo Ramírez Gil	Municipalidad
8	René Rolando Gómez	Casa de la Cultura
9	Irma Syomara González	Alcalde Auxiliar
10	Karla Myrea Suarez Piedrasanta	MINEDUC
11	Juan Luis de la Rosa	COCODE
12	Zoila Cristina Maldonado B.	COCODE
13	Carlos Humberto Colindres	COCODE
14	Irma González de Jauregi	COMUDE
15	Cesar Augusto Zamora P.	Alcalde Auxiliar
16	Edgar L. Morales López	Alcalde Auxiliar
17	Juan Fidel Contreras	Alcalde Auxiliar
18	Héctor Humberto Calderón	Alcalde Auxiliar
19	Gaudencio Gómez	Alcalde Auxiliar
20	René López	MSPAS
21	Luis Fernando Chávez	ASTUA
22	Carolina Isabel Aroche	MINEDUC
23	Ricardo Gil Reyes	Destacamento Militar SC
24	Obdulio Gamboa	Alcalde Auxiliar
25	Roberto Morales	Municipalidad
26	Verónica Ramírez	Alcalde Auxiliar
27	Calixto Peralta Ayala	Alcalde Auxiliar
28	María Eugenia Guzmán	Alcalde Auxiliar
29	Aida de Hernández	COCODE
30	Marvín Guzmán Canizales	Alcalde Auxiliar
31	Ángel Rosendo Hernández	Alcalde Auxiliar
32	Julio Enrique Álvarez	Bomberos Voluntarios

Anexo No. 2



Figura No. 10 Calles de Amatitlán
Fuente: DMP, Amatitlán 2010



Figura No. 11 Calles de Amatitlán
Fuente: DMP, Amatitlán 2010



Figura No. 14 Reunión COMUDE
Fuente: DMP, Amatitlán 2010



Figura No. 15 Reunión COMUDE
Fuente: DMP, Amatitlán 2010

X. SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía
Instituto Nacional de Estadística
Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía
<http://www.ine.gob.gt>
Abril 2010

Salud, Educación y Economía
United States Agency International Development / Guatemala
Fichas municipales
<http://www.usaid.gov/gt/>
Abril 2010

Salud
Ministerio de Salud y Asistencia Social
Indicadores de salud
<http://portal.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental
<http://www.maga.gob.gt>
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad
Coordinadora nacional para la reducción de desastres
Amenazas y vulnerabilidad
<http://conred.gob.gt>
Abril 2010

Demografía, Social y ODM
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio,
Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.
<http://www.segeplan.gob.gt>
Abril 2010

Plan de desarrollo Amatitlán Guatemala



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

